

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES			
1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD			
De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales			
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra	Facultad de Comunicación		31006612
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Comunicación Audiovisual		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MÓNICA HERRERO SUBIAS	Decana de la Facultad de Comunicación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	73200870N		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
LUIS ECHARRI PRIM	Subdirector Servicio Calidad e Innovación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15773751Y		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MÓNICA HERRERO SUBIAS	Decana de la Facultad de Comunicación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	73200870N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio Amigos. Campus Universitario. Universidad de Navarra	31009	Pamplona/Iruña	690217112
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
lecharri@unav.es	Navarra	948425619	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Navarra, AM 19 de noviembre de 2014

Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Técnicas audiovisuales y medios de comunicación		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
031	Universidad de Navarra			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	141	9
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
<b>MENCIÓN</b>		<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
31006612	Facultad de Comunicación

#### 1.3.2. Facultad de Comunicación

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
90	90	90
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

90	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	40.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	40.0	78.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	3.0	39.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	3.0	39.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unav.edu/web/grado-en-comunicacion-audiovisual/plan-de-estudios/normativa">http://www.unav.edu/web/grado-en-comunicacion-audiovisual/plan-de-estudios/normativa</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## **2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS**

### **2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo**

En España, los estudios de Comunicación Audiovisual cuentan con una implantación universitaria relativamente reciente, desarrollada sobre todo en el último tercio del siglo pasado, como fruto de la evolución natural de las Facultades de Periodismo (luego Facultades de Comunicación) y, en menor medida, de la influencia de otros centros de formación del ámbito audiovisual (Escuelas de Cine en Madrid o Barcelona, Instituto Oficial de Radio Televisión Española, etc.).

En concreto, la incorporación de los estudios de Comunicación en la Universidad española tuvo lugar en 1958, con la creación del Instituto de Periodismo en el seno del Estudio General de Navarra, hoy Universidad de Navarra. Paralelamente, en los años 60 la Escuela Oficial de Periodismo abrió una segunda sede en Barcelona. Finalmente, el año 1971, por Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia (al amparo de la Disposición transitoria segunda de la Ley General de Educación que reconocía el acceso de los estudios de Periodismo y demás Medios de Comunicación a la Universidad), se crearon las tres primeras Facultades de Ciencias de la Información en España: las de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Navarra. A partir de esa fecha y, sobre todo, desde mediados de los años ochenta, un nutrido grupo de universidades públicas y privadas comenzó a incorporar de forma progresiva y continua la docencia de Comunicación a su oferta de estudios universitarios, desglosándola paulatinamente en las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual (o Imagen) y Publicidad-Relaciones Públicas.

La fundación a principios de los años 70 de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra -sucesora del antiguo Instituto de Periodismo-, cubrió una necesidad de formación que cada vez iba a tener mayor demanda en nuestro país. En las tres primeras Facultades - Pamplona, Madrid y Barcelona- había en el año 1972-1973 un total de 3.733 estudiantes. Durante casi una década, estas tres Facultades -junto al Colegio Universitario CEU (desde 1975) y la Facultad de Ciencias Sociales del País Vasco (desde 1981)- asumieron la creciente demanda de estos estudios, que en 1982 alcanzaron los 11.362 alumnos matriculados. Diez años más tarde, en 1991 -el año anterior a la introducción de los nuevos planes de estudios- el número de Facultades se había más que doblado -de 5 a 12-, en respuesta a una demanda que también se multiplicó por más de dos - de 11.362 alumnos en 1982 a 23.925 en 1991-.

Paralelamente a este desarrollo, algunas universidades como la Complutense de Madrid y la Autónoma de Barcelona introdujeron la rama de Imagen y Sonido durante los años 70.

La década de los 90 fue el momento de auge de los estudios de Comunicación Audiovisual. Es entonces cuando empiezan a proliferar las facultades que ofrecen esta titulación. En concreto, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, coincidiendo con la aplicación de los nuevos planes de estudio (1992) puso en marcha la titulación de Comunicación Audiovisual.

Debe señalarse que la Facultad (entonces llamada todavía de Ciencias de la Información) venía impartiendo materias propias de Comunicación Audiovisual en su titulación de Periodismo (Radio, Televisión, Cine) casi desde su inicio. En concreto, los estudios de Radio y Televisión comenzaron a funcionar en 1971, y así lo hicieron de modo ininterrumpido hasta la construcción de las actuales instalaciones, inauguradas en el curso 1996-97. De igual modo, otro hito importante fue la creación, en 1986, del Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual, responsable de la investigación y la docencia de las materias relativas a Radio, Televisión y Cine. Este Departamento puso en marcha, desde el curso 1988-89 hasta el curso 1993-94 el Diploma en Guión y Producción Audiovisual (DGPA) como paso previo a la implantación de la actual titulación de Comunicación Audiovisual.

La introducción en 1992 de las dos nuevas Licenciaturas en Comunicación Audiovisual y Publicidad-Relaciones Públicas por parte de nuestra Facultad se inscribe por tanto en ese entorno de fuerte crecimiento de la demanda de estas titulaciones. Por otra parte, como sucedía en las principales Facultades del país, se hacía necesario complementar los estudios de Periodismo con las otras dos ramas fundamentales de la comunicación, con las que se comparte no sólo un grupo de materias básicas sino también muchas características profesionales que dan sentido a su agrupación en una sola Facultad.

La decisión fue coherente no sólo con la evolución del mercado, sino también con la capacidad de atraer buenos alumnos por parte de la antigua Facultad de Ciencias de la Información. De hecho, desde el primer año, la demanda de las tres titulaciones ha sido más que satisfactoria, sobre todo teniendo en cuenta que en el resto de la década el crecimiento de la oferta universitaria en todos esos campos iba a ser excepcional. Así, en el curso 2001-2002 había en España 33 Facultades que ofrecían una, dos o las tres titulaciones -21 Facultades nuevas respecto a 1991-. El número de alumnos también había crecido respecto al existente una década antes, aunque no de forma tan

significativa. Según la estadística provisional de enseñanza superior del INE, en 2001-2002 había 36.705 estudiantes en las tres titulaciones (1.557 de Ciencias de la Información, 9.527 de Comunicación Audiovisual, 15.282 de Periodismo y 10.339 de Publicidad y Relaciones Públicas). Por contraste con el progresivo descenso de matriculados en otras titulaciones de Ciencias Sociales -especialmente Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales-, la demanda global para estudios de comunicación prácticamente se mantenía.

Conforme al Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación, elaborado sobre datos que alcanzan hasta 2003, el número de facultades que entonces ofrecían estudios de licenciatura en Comunicación era de 30 (16 privadas y 14 públicas), frente a 27 en el caso de Periodismo y Publicidad- Relaciones Públicas -en esa cifra no se contabilizaban los estudios de posgrado. En el año actual (2008) un total de 37 universidades españolas ofrecen estudios de Comunicación, bien en el nivel de grado o bien en el de posgrado.

El mismo Libro Blanco da fe de la pujanza y demanda de formación suscitada por los estudios de Comunicación Audiovisual en los últimos años.

Durante el periodo analizado, es decir, desde 1999 a 2004, Comunicación Audiovisual ha incrementado el número de alumnos matriculados. El aumento de oferta académica y una cierta moda entre los jóvenes estudiantes son dos de los factores que han influido en esta dinámica. A ello habría que añadir la expansión del sector audiovisual en nuestro país y, en consecuencia, el aumento de la demanda profesional.

Entre 1999 y 2003, las facultades que ofrecían la titulación de Comunicación Audiovisual recibieron la matriculación de en torno a 14.000 estudiantes, sin apenas variación al alza o a la baja a lo largo de los cinco años analizados. El número de licenciados en Comunicación Audiovisual en el curso 2002-2003 se situó cerca de los 3.000.

Estas elevadas cifras de titulados encuentran no obstante soporte en un mercado laboral donde la inserción de los graduados en Comunicación Audiovisual goza de un gran potencial. En el ámbito nacional, la carrera de Comunicación Audiovisual posee un alto grado de inserción laboral. Este parámetro se medía en virtud del porcentaje de oferta de trabajo dirigido a titulados sin experiencia en relación con el conjunto de puestos de trabajo dirigidos hacia esa titulación. En este sentido, los titulados en Comunicación Audiovisual gozan de una elevada polivalencia que les faculta no sólo para trabajar como profesionales de la información, la ficción o el entretenimiento en medios audiovisuales y digitales, sino también para desempeñar labores de gestión, programación, marketing, etc.

En el caso de los licenciados por la Facultad de Pamplona, según las encuestas periódicas realizadas por la Universidad, a lo largo de los tres últimos años un 80o como media ha conseguido empleo en el primer año después de terminar la carrera, y otro 17o realiza estudios de posgrado para adquirir una mayor capacitación profesional.

Por otra parte, Comunicación Audiovisual ha experimentado en la última década la emergencia de un nuevo ámbito de desarrollo profesional, de la mano de los nuevos medios y del incremento de la oferta de ocio y entretenimiento. Este crecimiento generará sin duda una demanda creciente de profesionales cualificados.

El último informe Global Entertainment and Media Outlook de la consultora PricewaterhouseCoopers (PwC) incluye previsiones de crecimiento de 14 industrias —como las del cine, la televisión convencional, la televisión de pago, internet, la discográfica o los parques temáticos, entre otras—, y un análisis detallado de la situación de cada uno de estos sectores en el mundo, en Europa y en España. El informe augura que el mercado mundial de medios de comunicación, ocio y entretenimiento crecerá a un ritmo anual del 6,4o en el periodo 2007-2011, hasta alcanzar los 1,956 billones de dólares de facturación dentro de cuatro años.

En el caso del mercado español, el informe augura que crecerá a un ritmo más rápido que el mundial: en concreto, del 7,8o anual como media. Previsiblemente, pasará de los 32.289 millones de dólares de facturación a finales de este 2007, a los 43.795 millones de dólares en 2011, con unos crecimientos estimados para los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 del 7,5o, 9,9o, 8o, 7,9o y 5,8o, respectivamente. El mercado español ofrece novedades interesantes, como el fuerte crecimiento de la televisión de pago: será de un 19,5o anual medio de aquí a 2011 (el segundo mayor incremento de Europa), hasta alcanzar los 7.189 millones de dólares. PwC cree que el incremento del número de suscriptores se deberá en su mayoría a los servicios de IP-TV, impulsados por el mercado de la banda ancha.

La penetración del cable y del satélite crecerá en torno al 2o de media anual. Por su parte, la televisión convencional experimentará un crecimiento medio del 6,7o (superior a la media continental), hasta suponer un mercado de 5.646 millones de dólares en 2011. La consultora estima que el aumento de la oferta de canales analógicos y la cada vez mayor penetración de la TDT impulsarán un crecimiento de la publicidad terrestre del 5,9o, más de tres veces superior a la media europea. En

cuanto a la industria cinematográfica, crecerá un 2,60 de media anual, inferior al 4,90 en que lo hará a nivel mundial, pero superior a la media europea. En concreto, se prevé que alcance los 1.853 millones de dólares en 2011 en nuestro país, frente a los 1.630 millones de 2007. En las taquillas de los cines este crecimiento es también mayor que la media de Europa, aunque se deberá al aumento del precio de las entradas, ya que el número de espectadores crecerá menos en España que en el resto del continente. En cuanto al alquiler de vídeo, PwC augura un descenso del 12,50 anual y que las ventas decrecerán también un 0,80 de media.

En este contexto, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra quiere aprovechar la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior para adaptar el grado de Comunicación Audiovisual a este nuevo panorama. En concreto, centrarlo prioritariamente en la formación de profesionales (guionistas, productores, directores/realizadores, programadores, distribuidores, etc.) de contenidos de ficción y entretenimiento, sin olvidar el perfil informativo, que se mantiene como una opción por la vía de las asignaturas optativas.

## 2.2 descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El primer referente es el Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación <[http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_comunicacion\\_def.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_comunicacion_def.pdf)>, preparado por la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Comunicación, y en cuya elaboración ha participado activamente la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. En este documento se marcan las directrices para la reforma de las actuales licenciaturas en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad-Relaciones Públicas, para su conversión en respectivos títulos de Grado homologables en el Espacio Europeo de Educación Superior. La propuesta que se presenta es plenamente acorde con dicho Libro Blanco.

El Libro Blanco se basa a su vez en diversos informes nacionales elaborados a raíz de la cumbre de Berlín en septiembre de 2003, en los que se detalla la situación de la docencia sobre Periodismo en países como Alemania, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Italia, Lituania, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia. También se examinaron los sitios web de Ministerios de Educación y las Universidades de los Estados seleccionados, un informe interno de la Universidad Autónoma de Barcelona -"La adaptación a Bolonia de los diferentes estados miembros de la Unión Europea"-, así como la tesis doctoral de la profesora de la Universidad Complutense de Madrid Elena Real Rodríguez, titulada Formación y ejercicio profesional del periodista en la España del siglo XXI dentro del marco de la Unión Europea. En definitiva, se intercambiaron múltiples experiencias e información de los diferentes planes de estudio vigentes, problemas actuales en las facultades, tendencias y nuevas orientaciones en las facultades de Comunicación españolas, europeas y norteamericanas.

Aparte del Libro Blanco, se ha tomado también en consideración la información recopilada en 2006 y 2007 por la Film Studies Section, Digital Culture and Communication Section de la European Communication Research and Education Association (ECREA) acerca de medio millar de facultades y departamentos de Comunicación Audiovisual (Cine, Radio, TV, Nuevos Medios) de 48 países europeos. Esta información, organizada en forma de directorio, está disponible en la web de estas Secciones de ECREA <<http://www.ecrea.eu/divisions/section>>, y sirve de detallado escaparate de los planes docentes sobre Comunicación Audiovisual en toda Europa, incluidos los de países que todavía no forman parte de la UE.

Por último, cabe subrayar que el Plan de estudios que se plantea parte del actual plan de la titulación en Comunicación Audiovisual, que se sirve de la experiencia docente de la Facultad que, durante el curso 2008-2009, celebrará 50 años. En este medio siglo de enseñanza e investigación sobre la Comunicación en sus diferentes ámbitos, más de 6.200 alumnos -más de 1.100 graduados en Comunicación Audiovisual desde 1996- han pasado por las aulas de la Universidad de Navarra.

El nivel académico del plan de estudios precedente queda avalado:

l) Por el Informe final de Calidad del Plan Nacional de Calidad de las Universidades (2003), en el que con el respaldo del Comité de Evaluación Externa se destacan, entre otras, las siguientes fortalezas:

- a) Prestigio nacional e internacional en el ámbito académico y profesional.
- b) Reconocimiento de la calidad de la Facultad por parte de las empresas de comunicación.
- c) Alto grado de satisfacción tanto de los profesores como de los alumnos con la formación profesional impartida en la Facultad.
- d) Enseñanza práctica actualizada

2) Otros referentes externos que han servido como guía y modelo son los planes de estudios de las Universidades extranjeras con los que la Facultad de Comunicación mantiene programas de intercambio. Estos acuerdos se dan dentro del marco del International Media Program (Cfr. Punto 5.2.de esta memoria) y están firmados con las siguientes universidades: George Washington University (EE. UU.), University of Missouri (EE. UU.), University of Stirling (Reino Unido), University of Texas (EE. UU.), Univeristy of North Carolina (EE. UU.), University of North Texas (EE. UU.), University of Sheffield (Reino Unido), University of Asia and Pacific (Filipinas). Con estas Universidades existen convenios de intercambio que permiten la movilidad de profesores y de alumnos. Estos acuerdos suponen un aval para los títulos que se presenta porque implican el reconocimiento internacional de los títulos. Estas universidades son centros de referencia en la docencia de la comunicación audiovisual. Los programas de estas Universidades, el asesoramiento de los profesores que nos visitan de estas universidades y las estancias de investigación de profesores de la Facultad de Comunicación en estos centros han permitido conocer estos planes de estudio y se han tenido en cuenta para la elaboración del plan de estudios.

Desde el curso 2004/05, la Facultad de Comunicación ha coordinado, a través de su Vicedecanato de Profesorado, una labor sostenida y sistematizada de recopilación bibliográfica de fuentes legislativas, normativas específicas, informes académicos y profesionales, así como de artículos de investigación y periodísticos relacionados con los estudios de Comunicación Audiovisual. Toda esta bibliografía ha servido para conocer tanto las características de la reforma que había de emprenderse, como las experiencias previas de centros que han abordado cambios similares en los últimos años en Europa y en Estados Unidos.

Por otro lado, se han aprovechado las visitas continuas de profesores asociados integrados en la docencia de la licenciatura para escuchar sus opiniones al respecto y contarles el proceso de cambio en el que se haya inmersa la titulación. Estos profesores son, en muchos casos, profesionales de reconocido prestigio en el sector del Periodismo en nuestro país.

También merece destacarse que la mencionada participación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra en el proceso de elaboración del Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación aportó información relevante que se incluye en el plan de estudios propuesto. Entre esa información relevante, se encuentran los datos fruto de encuestas realizadas entre los colectivos identificados como clave:

- Alumnado
- Profesorado
- Gestores/as universitarios, que incluye a decanos/as y directores/as y secretarios/as de departamento
- Profesionales. Se remitió una carta de presentación acompañada del cuestionario a todas las asociaciones de periodistas de España para que las remitieran a sus miembros y se enviaron correos electrónicos personalizados a más de 500 profesionales de administraciones, empresas y medios de comunicación seleccionados aleatoriamente.

Los resultados de dichas encuestas se encuentran en el Libro Blanco. Procedimiento interno para diseñar el plan de estudios

Los procedimientos de consulta internos han tenido como principios la transparencia y la participación. Su punto de partida fue el ya mencionado Plan de Evaluación llevado a cabo por la Facultad de Comunicación en el año 2003<sup>1</sup> que concluyó con la evaluación positiva de nuestros planes de estudios por parte del Ministerio. En este proceso de evaluación se solicitó la opinión de todos los profesores; y todos los alumnos que quisieron participar en el proceso tuvieron la posibilidad de hacerlo. Los datos obtenidos en este primer esfuerzo sirvieron para señalar los puntos fuertes

I. El Comité de Evaluación Externa destacó especialmente el elevado grado de participación conseguido durante el proceso, tanto en el diseño de los instrumentos de recogida de información como en la aportación de la misma.

y establecer acciones de mejora. La consulta a los antiguos alumnos permitió valorar su perspectiva sobre los estudios realizados y su adecuación a las demandas del mercado laboral.



## Escala Facultativa

El grado en Comunicación Audiovisual forma parte de la oferta de la Facultad de Comunicación, junto con los de Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas. La pertenencia a la misma Facultad -algo coherente al formar parte de la misma materia de conocimiento (Comunicación) dentro de la rama de Ciencias Sociales- llevó a la constituir una Comisión de planes de estudio, encargada de coordinar e integrar el trabajo de los distintos comités de los tres grados. Al mismo tiempo, esos comités se complementaron con otros transversales que aportaron la perspectiva de lo común entre las tres titulaciones. En concreto, la estructura de equipos de trabajo quedó establecida como sigue:

A. Comisión de Planes de estudio de la Facultad (CPEFCOM), integrada por la Decana, el Vicedecano de Investigación, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de Alumnos. Desde esta Comisión, como se ha indicado arriba, se organizó el trabajo de los comités

B. Comité de la primera mitad de los Grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas. Este equipo ha estado constituido por el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Comunicación, la Vicedecana de Alumnos, y tres profesores titulares con docencia en la primera mitad del Grado. Se ha encargado de determinar los criterios < fórmulas para la adaptación de las materias básicas y específicas comunes a los tres grados en el marco de la primera mitad.

C. Comité transversal de la docencia relacionada con medios audiovisuales, constituido por dos profesores titulares de asignaturas centradas en la docencia sobre radio y televisión respectivamente. Este Comité participó en la propuesta de módulos, materias y asignaturas sobre medios audiovisuales en los Grados de Periodismo y Comunicación audiovisual.

D. Comité transversal de la docencia de materias comunes, constituido por dos profesores relacionados con la docencia sobre materias comunes de Comunicación.

E. Comité de la Segunda Mitad del Grado de Comunicación Audiovisual, constituido por el coordinador de la titulación de Comunicación Audiovisual y el actual director del Departamento de Cultura y Comunicación Audiovisual. Este comité asumió la tarea de hacer una propuesta al claustro de la actual titulación de Comunicación Audiovisual, y buscar posibles sinergias con los comités de las otras titulaciones de la Facultad, los comités de materias transversales y con el comité de la primera mitad de la titulación.

Los componentes de los distintos equipos de trabajo a diferentes escalas mantuvieron la primera sesión constitutiva el 16 de mayo de 2007.

El 28 de noviembre de 2007 tuvo lugar la primera reunión de los comités de segunda mitad de grado de las tres titulaciones de la Facultad de Comunicación, presidida por los representantes de la Junta directiva, que marcaron las pautas y los calendarios de trabajo.

## 2. Escala interdepartamental

El comité de la Segunda Mitad de la titulación de Comunicación Audiovisual, aparte de trabajar con los comités transversales y el de la Primera Mitad de los grados, organizó y coordinó seis grupos de trabajo, a los que se adscribieron los profesores de las distintas áreas temáticas. Estos fueron los grupos:

- a. Guión
- b. Producción y Gestión
- c. Dirección-Realización
- d. Imagen Digital e Internet
- e. Teoría, Historia y Crítica
- f. Fundamentos de Cultura Audiovisual

La comisión, los comités y los grupos han trabajado de manera coordinada, tratando de comunicar en todo momento una información fluida de arriba abajo y de abajo arriba. La coordinación general de todos esos flujos de información ha corrido a cargo de la mencionada Comisión de Planes de estudio de la Facultad de Comunicación (CPEFCOM), en particular a través del Vicedecanato de Ordenación Académica.

El 3 de marzo de 2008, y tras debatirlo con los diferentes grupos de trabajo, el comité de la segunda mitad de la titulación de Comunicación Audiovisual envió a la CPEFCOM una propuesta de plan de estudios, junto con la justificación y los objetivos. A partir de entonces, se inició un período de

estudio y discusión del borrador; que, tras sucesivas modificaciones, cuajó en la propuesta de Plan de estudios -Justificación, Objetivos y Planificación de enseñanzas- que la CPEFCOM envió el 20 de mayo de 2008 a todos los profesores de la Facultad de Comunicación, que dispusieron de 7 días (hasta el 27 de mayo) para enviar las sugerencias y los comentarios que consideraran oportunos. Tras el estudio de las observaciones y la discusión con el Comité de Comunicación Audiovisual, la CPEFCOM elaboró una nueva versión del Plan de Estudios, que fue aprobada en su reunión del 17 de junio. Al mismo tiempo, se informó a los profesores de los cambios que habían sido incorporados a raíz de esas sugerencias, y, en su caso, se explicaron las razones por las que no se introdujeron otros.

El 24 de junio, en la reunión de profesores de la Facultad, se presentó el Plan de estudios de la titulación de Publicidad y Relaciones Públicas. Y el 25 del mismo mes se llevó al Consejo de Facultad, del que forman parte los miembros de la Junta Directiva de la Facultad, los directores de los departamentos, los profesores ordinarios y los representantes estudiantiles de la Facultad de Comunicación.

Con los objetivos y el Plan de estudios aprobados, se nombraron coordinadores de módulos, encargados de aplicar a cada módulo los objetivos generales del grado. La plantilla resultante se envió a los profesores de los respectivos módulos para que añadieran sus indicaciones sobre objetivos, actividades de enseñanza-aprendizaje, metodología y sistema de evaluación de sus respectivas asignaturas. El resultado de esa colaboración y participación efectiva de todos los profesores de la titulación es el que se recoge en el epígrafe 5.3. de esta memoria.

La Secretaría de la Facultad de Comunicación custodia un archivo electrónico con los diferentes documentos resultantes del trabajo de la Comisión y los comités respectivos; también de los intercambios con los profesores de la titulación y otras reuniones complementarias.

El plan de estudios se presentó a un grupo de representación estudiantil formado por los consejos de estudiantes de los dos últimos cursos de la actual licenciatura de Comunicación Audiovisual. Por otro lado, como se ha dicho más arriba, en la reunión del Consejo de Facultad también participaron el los representantes estudiantiles: el Delegado y la Subdelegada de la Facultad de Comunicación.

Se ha dado conocimiento del plan de estudios tanto a profesionales de prestigio -entre ellos, varios directivos de productoras y empresas audiovisuales- como a asociaciones.

El Plan de estudios definitivo fue aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Comunicación el 26 de septiembre de 2008 y por el Pleno de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra el 24 de noviembre de 2008.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

##### BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### GENERALES

CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.
CG6 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual.
CG7 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
CG8 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE10 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión).
CE11 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual.
CE12 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales.
CE13 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual.
CE14 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales.
CE15 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales.
CE16 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales.
CE17 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales.
CE4 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.
CE5 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales.
CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.
CE8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.
CE9 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales.
CE3 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problema éticos y deontológicos de la profesión.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La Universidad de Navarra cuenta con un Servicio de Admisión común para toda la Universidad, labor que desempeña con la colaboración de personal de la Facultad de Comunicación, especializado en las áreas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.

El Servicio de Admisión coordina la relación con los centros educativos de bachillerato y realiza los trámites y acogida de los candidatos hasta su admisión. Por su parte, la Facultad proporciona la información sobre sus titulaciones y orienta a los estudiantes explicando los planes de estudio y los ámbitos profesionales que abarcan estas tres titulaciones. Los candidatos son atendidos por correo electrónico, por teléfono o de forma directa, según lo soliciten.

Sistemas de información previa a la matriculación

- Sistemas ON LINE.

La Facultad de Comunicación, desde su página web <http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion>, informa sobre las actividades de la Facultad, sus licenciaturas y sobre las gestiones relacionadas con la admisión:

- Información y noticias:<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion>

- Proceso de admisión, plazos, etc.: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/futuros-alumnos>
  - Folletos informativos interactivos sobre la facultad: [-http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/futuros-alumnos](http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/futuros-alumnos)
- Sistemas de difusión de la información en soporte papel.

El Servicio de Admisión y la Facultad de Comunicación se coordinan para realizar envíos periódicos de información a los candidatos recogidos en una base de datos (generada a partir de los sistemas de difusión ONLINE y los sistemas de difusión presenciales) que gestiona el Servicio de Admisión.

Se editan anualmente los siguientes folletos:

- Folletos informativos sobre los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.
  - Alojamiento.
  - Becas y ayudas.
- Sistemas de difusión presenciales de la información.
- Fuera de la Universidad:

Actividades organizadas por el Servicio de Admisión de la Universidad en colaboración con la Facultad de Comunicación:

- Sesiones de orientación universitaria en centros educativos: en ellas se explican las carreras a las que se puede acceder desde las distintas ramas del bachillerato. Se imparten en centros educativos de toda España.
  - Sesiones informativas en ciudades españolas: son sesiones en las que se presenta la oferta académica de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Comunicación.
  - Sesiones informativas en ciudades de Francia, EEUU e Hispanoamérica.
- En la Universidad de Navarra:
    - Visitas de centros educativos a la Universidad. Los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad (aulas, emisora de radio, plató de TV, salas de ordenadores, etc.), y en algunos casos, pueden realizar durante la visita también alguna sesión práctica. Los centros que lo solicitan pueden conocer también los medios de comunicación de la Facultad, como la productora audiovisual, la emisora de radio, la sede de la revista Nuestro Tiempo o el Laboratorio de Comunicación Multimedia, todos ellos situados en el edificio de la Facultad.
    - Jornadas de puertas abiertas. En un formato similar a las visitas de los centros, pero adaptado también para los padres de los futuros alumnos.
    - Jornada de Introducción a la Comunicación. Conjunto de sesiones teóricas y prácticas sobre Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual dirigidas a alumnos de 1º y 2º de bachillerato con el objetivo de explicarles estas titulaciones y sus ámbitos profesionales.
    - Gabinete de orientación: explica detalladamente el proceso de admisión en la Facultad de Comunicación e informa a los candidatos sobre el perfil adecuado para las distintas titulaciones.

## 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

- Alumnas/os españoles y comunitarios: se consideran alumnos españoles a todos los nacidos en España, o con nacionalidad española aunque estén cursando los estudios de 2º de bachillerato en otro país o en colegios con bachillerato distinto al español. El mismo criterio se aplica para los alumnos procedentes de países de la Unión Europea.

La admisión supone la superación de una prueba agrupada en 3 bloques:

o Test de Actualidad y Cultura: prueba para evaluar sus conocimientos sobre las noticias acontecidas en los últimos meses relativas a la economía, la política, el deporte y la cultura. Asimismo, preguntas sobre arte, literatura e historia.

o Prueba de Lengua y Comentario de Texto: preguntas sobre vocabulario, sinónimos y antónimos así como cuestiones relacionadas con un texto para evaluar la comprensión lectora y la capacidad de argumentación y de crítica.

o Prueba práctica por Grado, para medir la capacidad de análisis de una pieza de comunicación comercial, un fragmento de una película o una noticia periodística.

La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media del Bachillerato (70%) y la nota de la prueba admisión (30%) y con la información de contexto extraída de la entrevista personal.

- Alumnas/os no comunitarios: todos los no incluidos en el punto anterior.

Para estos alumnos la prueba de admisión consiste en la realización del examen SAT I en la última convocatoria que les permita obtener el resultado antes del fin del plazo de solicitud de admisión.

En la elaboración del ranking se tiene en cuenta la nota media de los estudios realizados en los dos últimos cursos académicos (70%) y la puntuación obtenida en el Examen SAT (30%).

Se tendrán en cuenta, en su caso, las necesidades específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuado que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

## 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

### 4.3. Apoyo a estudiantes

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula y las características del ordenador portátil que debe adquirir todo alumno de la Facultad antes de iniciar el curso. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Comunicación, también se envía en las semanas previas al comienzo del curso, una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se le informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas para el primer día del curso (Día de la Promoción) y nombre y forma de localizar al profesor que será su asesor académico durante la carrera.

Sistemas de apoyo disponibles para el alumno de primero:

- Día de la Promoción: se organiza el primer día de clase de primer curso para realizar la presentación de la Universidad, la Facultad de Comunicación y los Servicios de la Universidad de Navarra. Ese día se lleva a cabo también la presentación del Programa Internacional- Bilingüe y la presentación de los cursos de configuración de los ordenadores portátiles.

El Asesoramiento académico personalizado es un sistema de apoyo disponible para los alumnos de los cuatro años de la titulación: su objetivo es mejorar el rendimiento académico del alumno, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de

cada alumno. Es el asesor quién conoce mejor a cada alumno, tiene un contacto frecuente con él y acceso directo -mediante los programas de gestión académica- a todo su expediente.

En el asesoramiento, se tratan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Organización del tiempo y formas de estudio
- Espíritu universitario: interés por la cultura, iniciativa, empuje para liderar propuestas profesionales, interdisciplinariedad
- Habilidades de comunicación oral y escrita
- Acceso a actividades formativas extra académicas y manejo de los instrumentos informáticos.

La atención individualizada al alumno como protagonista principal de su propia formación condiciona la estructura y las dimensiones de la Facultad, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente.

Como queda claro, se habla con todos los alumnos para mejorar su rendimiento, y se trabaja especialmente con aquellos que manifiestan dificultades, mediante una dosificación lo más racional posible que, en algunos casos, implica la ampliación temporal del plazo de sus estudios. En concreto, el seguimiento de estos casos pasa, en primera instancia y como es obvio, por el asesoramiento académico personal. Por otro lado, los profesores de las diversas asignaturas mantienen un contacto especial tanto con los alumnos en situación de retraso, como con sus asesores. También, desde Dirección de Estudios, se establece un especial seguimiento desde los Coordinadores de Curso y Grado. En el primer curso, existe una especial vigilancia del rendimiento de los alumnos que se articula a través de diversas reuniones de evaluación por parte de los profesores.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### I. Reconocimiento de créditos

1. 1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- también podrán ser reconocidos el resto de los créditos

2. Igualmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Con todo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso, en su totalidad, siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

## **II. Transferencia de créditos**

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

## **III. Procedimiento**

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la Universidad para su registro. Junto a la solicitud, adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

## **IV. Comisión de reconocimiento**

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

No aplica.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### A) Descripción General del Plan de estudios.

Dentro de las posibles estructuras que se permiten para la descripción del plan de estudios en esta memoria se ha usado la estructuración en módulos y materias.

Los 240 ECTS del grado se distribuyen del siguiente modo:

- Básicas: 60
- Obligatorias: 141
- Optativas: 30
- Trabajo Fin de Grado: 9

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN				
CRÉDITOS	60	CARÁCTER MÓDULO		MIXTO (OB/ B)
Materia: Teoría (21 ECTS)		Carácter materia: OB, B		S2, S3, S6
Nombre Asignatura	ECTS	carácter	curso	Unidad Temporal
Teoría de la comunicación	6	B	1	S2
Materia: Historia y crítica (15 ECTS)		Carácter materia: OB, B		S1, S2, S7
Nombre Asignatura	ECTS	carácter	curso	Unidad Temporal
Historia de la comunicación	6	B	1	S1
Materia: Habilidades básicas de comunicación (24 ECTS)		Carácter materia: OB		S1, S2

MÓDULO 2: Entornos de la Comunicación Audiovisual				
CRÉDITOS	54	CARÁCTER MÓDULO		MIXTO (OB, B)
Materia: Entorno histórico y sociocultural (39 ECTS)		Carácter materia: B, OB		S1, S2, S3, S4, S5, S6
Nombre Asignatura	ECTS	carácter	curso	Unidad Temporal
Literatura	6	B	1	S1
Antropología	6	B	1	S1 y S2
Cultura Visual	6	B	2	S4
Sociología	6	B	2	S4
Psicología	6	B	2	S3
Materia: Entorno ético-jurídico (15 ECTS)		Carácter materia: B, OB		S3, S4, S7, S8
Nombre Asignatura	ECTS	carácter	curso	Unidad Temporal
Ética	6	B	1	S3 y S4

MÓDULO 3: Guión				
CRÉDITOS	27	CARÁCTER MÓDULO		OB
Materia: Fundamentos (12 ECTS)		Carácter materia: OB		S3, S4
Materia: Guión especializado (15 ECTS)		Carácter materia: OB		S5, S6, S7



<b>MÓDULO 4: Producción y gestión de proyectos audiovisuales</b>				
CRÉDITOS	39		CARÁCTER MÓDULO	MIXTO (OB, B)
<b>Materia: Contexto económico y empresarial (12 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB, B</b>		S3, S8
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Estructura y mercados de la comunicación	6	B	2	S3
<b>Materia: Producción y gestión de proyectos (27 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB</b>		S4, S5, S6, S7

<b>MÓDULO 5: Dirección-realización de proyectos audiovisuales</b>				
CRÉDITOS	21		CARÁCTER MÓDULO	MIXTO (OB/ B)
<b>Materia: Fundamentos de dirección-realización (6 Ects)</b>		<b>Carácter materia: B</b>		S4
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>
Estética de la comunicación audiovisual	6	B	2	S4
<b>Materia: Dirección-realización audiovisual y sonora (15 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OB</b>		S5, S6, S7
<b>Nombre Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>carácter</b>	<b>Curso</b>	<b>Unidad Temporal</b>

<b>MÓDULO 6: Trabajo Fin de Grado</b>				
CRÉDITOS	9		CARÁCTER MÓDULO	TFG
<b>Materia: Trabajo Fin de Grado (9 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: TFG</b>		S8

<b>MÓDULO 7: Materias optativas</b>				
CRÉDITOS	30		CARÁCTER MÓDULO	OP
<b>Materia: Optativas (30 ECTS)</b>		<b>Carácter materia: OP</b>		S5, S6, S7, S8

El título de Graduado en Comunicación Audiovisual consta, según la legislación vigente, de 240 ECTS repartidos a lo largo de 4 cursos académicos y estructurados en un total de 7 módulos (contando optativas), con competencias definidas y ajustadas tanto a la realidad del mercado profesional como a la formación propia del nivel universitario. Este título, como ya se ha señalado en epígrafes anteriores, junto a los de Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas, forma parte de la oferta de grado de la Facultad de Comunicación. Como se indica en el Libro Blanco - que recoge la tradición de los estudios de Comunicación- la estructura de las enseñanzas de estos tres grados parte de un tronco común, al pertenecer a la misma materia de conocimiento (Comunicación) dentro de la rama de Ciencias Sociales, y luego se desarrolla según su propia especificidad.

Como ya se ha explicado en el punto 2, esta propuesta de titulación de Comunicación Audiovisual está centrada en la creación y gestión de contenidos audiovisuales (ficción, entretenimiento, documental, animación) no cubiertos por las otras dos titulaciones de Comunicación. Estos géneros constituyen un ámbito de gran relevancia en los medios de comunicación, bien definidos y diferenciados de lo informativo (Periodismo) o persuasivo (Publicidad), y al mismo tiempo proclives a la "hibridación" con estas otras especialidades. De este modo, esta titulación viene a completar la formación que ofrece nuestra Facultad en los diferentes ámbitos de la Comunicación, en un sector cada vez más estratégico.

Como uno de los ejes fundamentales en la estructura del plan de estudios de esta titulación hemos utilizado los perfiles profesionales básicos para Comunicación Audiovisual recogidos en el Libro Blanco elaborado por los Decanos de la Facultades de Comunicación, poniendo más énfasis en algunos de ellos, a saber: guionista, productor-gestor y director-realizador. Es importante reseñar que estos perfiles no están planteados de modo excluyente, sino que más bien se pretende una formación lo más polivalente posible, muy en consonancia con el saber universitario y con la realidad integradora de los medios de comunicación, cada vez más globales, multimedia y proclives a la autogestión.

En consonancia con este eje estructural por perfiles, el plan de estudios que se propone incluye un total de siete módulos, dos de ellos con bastantes contenidos comunes a las otras titulaciones de Comunicación, otros tres de contenidos propios (uno por cada perfil descrito anteriormente) y uno último que recoge las materias optativas. La formación planteada en cada uno de estos módulos tiene una estructura interna coherente, dirigida a conseguir los objetivos generales del título definidos en el punto 3 de esta memoria.

En cuanto que los contenidos audiovisuales son elaborados de modo conjunto por guionistas, directores y productores, varias de las materias y asignaturas que se proponen en este plan se relacionan de modo conveniente y permiten la integración de la enseñanza en campos determinados. Así, por ejemplo, como se detalla en el apartado 5, los módulos de dirección-realización y producción-gestión cuentan con una parte de créditos comunes (materias prácticas), ya que la creación de contenidos audiovisuales implica tanto la producción como la realización. Otro tanto ocurre en el caso del Trabajo Fin de Grado.

La primera mitad del grado comprende los dos primeros cursos académicos, distribuidos en 4 cuatrimestres. En esa mitad se imparten 120 ECTS: 60 ECTS básicos, 36 ECTS comunes a las tres titulaciones de Comunicación y 24 ECTS específicos del Grado de Comunicación Audiovisual. Las materias y asignaturas que se imparten siguen la tradición de los estudios de comunicación e incluyen la oferta común a los tres grados que ofrece la Facultad. Al mismo tiempo se avanza en el desarrollo de habilidades comunicativas básicas y en los fundamentos de los perfiles propios de Comunicación Audiovisual.

La segunda mitad del grado comprende los dos últimos cursos académicos. Cada curso académico comprende 2 cuatrimestres de 30 ECTS cada uno de ellos. En esta parte de la titulación se desarrollan los créditos específicos y se profundiza en los conocimientos disciplinares y competencias profesionales y académicas descritos en el punto 3 de esta memoria. Los 120 ECTS previstos en esta segunda mitad del grado se distribuyen en 81 ECTS obligatorios y 30 ECTS optativos. Entre los obligatorios, 9 ECTS corresponden al Trabajo Final de Grado que consiste en el desarrollo, producción y realización de un proyecto audiovisual o de un guión completo.

La estructura de la enseñanza del Grado de Comunicación Audiovisual ha sido diseñada teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) La formación planteada se estructura como una oferta completa e integrada de todos los aspectos involucrados en la Comunicación Audiovisual, tal y como se refleja en la organización de los Módulos y Materias. Los fundamentos, lenguajes, peculiaridades de cada tipo de contenido, así como las destrezas propias de cada perfil y de cada soporte o medio están presentes de forma equilibrada en la oferta del Grado.
- b) Desde sus primeros años, se pretende que el alumno posea una buena base humanista y un conocimiento amplio del entorno social que le rodea, del que se nutren como comunicadores y que al mismo tiempo reflejan como creadores de historias audiovisuales (módulos 1 y 2).
- c) Los conocimientos en las disciplinas y destrezas propias de los perfiles profesionales progresan de lo general a lo particular, procurando que los alumnos apliquen la base aprendida a distintos casos prácticos. Así, por ejemplo, los fundamentos de guión o producción sirven como base para aprender lo que de peculiar tiene la escritura o realización de un tipo de contenido audiovisual (documental, ficción, animación, etc.).
- d) En los dos últimos años predomina la formación en competencias profesionales (módulos 3 a 7). Tal como se especifica en la descripción de los módulos, el aprendizaje se establece en torno a contenidos teóricos y prácticos, orientados a la adquisición de las competencias definidas en cada uno de ellos.
- e) El trabajo autónomo de los alumnos tutelado por un profesor aumenta progresivamente cada curso, siendo el último curso el momento en que el alumno debe demostrar la adquisición de las competencias generales y específicas descritas.
- f) Las enseñanzas relacionadas con la dignidad de la persona, los derechos fundamentales y los valores culturales democráticos tienen especial relevancia con asignaturas básicas y comunes como Antropología, Ética, Comunicación Global, Historia de las Ideas, Historia del Mundo Actual y Sociología, entre otras; pero también con asignaturas específicas del grado como Deontología, Derecho de la Comunicación y Epistemología de la Comunicación, entre otras.
- g) Igualmente, se pretende transmitir una sólida educación en valores, que capacite para trabajar con espíritu solidario y de servicio, promoviendo la dignidad del ser humano y los valores éticos y sociales. Se otorga especial importancia a la adquisición de habilidades para fomentar una cultura de respeto y de trabajo en equipo. Asimismo, se busca que sean conscientes de la responsabilidad social de su trabajo y que sean capaces de desarrollar su profesión en un ámbito internacional.
- h) Finalmente, tal y como se detalla más abajo, existen mecanismos de coordinación de contenidos y distribución de la carga del trabajo de los alumnos para asegurar la correcta secuencia de asimilación de las actividades formativas.

Los módulos resultantes que se explican a continuación son 7:

- 1) Fundamentos de la Comunicación Audiovisual (60 ECTS): Busca identificar el objeto del Grado y sentar las bases de los principales conocimientos disciplinares de la Comunicación Audiovisual en un sentido amplio. Está, por tanto, directamente enfocado al fenómeno de la comunicación, tanto en su contexto más propio como en las distintas formas expresivas en que se manifiesta (diferentes lenguajes y recursos).
- 2) Entornos de la Comunicación Audiovisual (54 ECTS): Está definido mayoritariamente por las materias básicas de Ciencias Sociales, comunes con las otras dos titulaciones. Este segundo módulo hace mayor hincapié en el entorno histórico, social y cultural necesario para entender el proceso comunicativo en su dimensión humana y social.

Estos los módulos están definidos mayoritariamente por las materias básicas de Ciencias Sociales y las básicas de Comunicación, en paralelismo con las otras dos titulaciones.

En las materias mixtas Entorno histórico y sociocultural y Entorno ético- jurídico, y en la optativa Complementos de formación en Ciencias y Humanidades se ofrecen contenidos referentes a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y de accesibilidad universal con las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Vienen a continuación tres módulos centrados en la formación de los perfiles anteriormente mencionados. Todos siguen una estructura similar, combinando dos bloques de materia, uno de carácter fundamental y otro de carácter especializado (aplicación a casos concretos).

- 3) Guión (27 ECTS): Incluye las materias necesarias para la elaboración de contenidos, argumentos, tratamientos, diálogos y guiones de producciones audiovisuales en diferentes formatos (ficción, documental, entretenimiento, etc.) y soportes (cine, vídeo, TV, radio, multimedia).
- 4) Producción-Gestión (39 ECTS): Incluye la formación relativa la dirección o gestión de un proyecto audiovisual, organizando los recursos humanos, técnicos y financieros desde su desarrollo hasta su acabado final y su posterior comercialización. Al igual que el módulo anterior, incluye la aplicación a diferentes tipos de contenidos audiovisuales.
- 5) Dirección-Realización (21 ECTS): Forma en las destrezas propias de quien visualiza y cuenta en imágenes un determinado argumento o historia, y lleva el mayor peso creativo del proyecto. Como en casos anteriores, incluye la aplicación a diferentes tipos de contenidos audiovisuales.
- 6) Trabajo Fin de Grado (9 ECTS): Se trata de un módulo en el que confluyen de modo práctico los dos anteriores. Incluye diferentes prácticas en las que se aplica, de modo integrado, lo aprendido en cada perfil (elaboración de contenidos audiovisuales de distinto género, en el que colaboran guionistas, directores y productores). Este módulo práctico sigue una secuencia lógica: tras haber adquirido distintas experiencias creando, produciendo y realizando contenidos de distinto género en los módulos anteriores (desde series de TV a animación pasando por documental o contenidos cinematográficos), se aplican estos conocimientos y experiencias a un proyecto de mayor envergadura y complejidad, y con un nivel de autonomía mayor.
- 7) Optativas (30 ECTS): Finalmente, el módulo de materias optativas pretende reforzar la enseñanza obligatoria y ofrecer un cierto grado de especialización.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, que asume los procedimientos de movilidad de los tres grados propios de Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, es consciente del carácter cada vez más universal que requiere el profesional de la comunicación, por ello, ha tenido siempre especial interés en entablar relaciones con Instituciones y Departamentos de otros países; que le han permitido enriquecer la investigación y la enseñanza. Así, hay una presencia habitual de profesores visitantes y estudiantes de otros países y, a su vez, profesores y alumnos de esta Facultad pasan períodos trabajando y estudiando en instituciones extranjeras.

Las acciones de movilidad van encaminadas a que los alumnos que las realicen adquieran las siguientes competencias:

- Trabajar en un contexto internacional.
- Reconocer y convivir en entornos diversos y multiculturales.
- Fomentar la iniciativa, el espíritu emprendedor y la adaptación a nuevas situaciones.
- Habilidades de comunicación en una lengua distinta a la suya.

La Universidad dispone de una Oficina de Atención Internacional, dependiente del Servicio de Relaciones Internacionales, dedicada a la atención y ayuda a los estudiantes internacionales de la Universidad de Navarra que lo deseen (<http://www.unav.edu/internacional/>).

Por su parte, la Facultad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales (hasta ahora denominada Oficina de Programas de Intercambio) (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/alumnos/internacionalidad>) que tiene como finalidad:

1. Informar sobre los programas de intercambio y las condiciones necesarias para acceder a una plaza, así como sobre las características de cada Universidad y su adecuación al perfil del alumno
2. Gestionar las solicitudes y los trámites académicos de los estudiantes que se desplazan al extranjero.
3. Agilizar los trámites de convalidación de los resultados académicos obtenidos por los alumnos de la Facultad durante el periodo de su estancia, tras haber aprobado los planes propuestos por aquéllos.

Desde el inicio del programa Erasmus, actualmente Erasmus+, la Facultad de Comunicación ha participado en este proyecto europeo, mediante la firma de treinta convenios con veintinueve universidades del continente. Junto a ello, ha suscrito acuerdos de intercambio con ocho universidades de América y Canadá, nueve latinoamericanas y cuatro en Asia y Pacífico (cfr. más abajo Oferta disponible para movilidad de estudiantes). Cada curso académico, unos cuarenta estudiantes de la Facultad se desplazan a uno de estos centros, de donde llega a nuestras aulas un número parecido de alumnos internacionales.

La globalización de los contenidos y de las audiencias, así como la proliferación de compañías multinacionales de comunicación, ha provocado una alta demanda de titulados capaces de dirigirse a públicos internacionales y multiculturales.

### **Planificación y seguimiento de las acciones de movilidad**

#### **Movilidad Nacional**

La Facultad tiene suscrito, en el marco de la iniciativa SICUE, un programa de intercambio de alumnos con la Universitat Autònoma de Barcelona. Este convenio, que se gestiona desde el Servicio de Asistencia Universitaria de la Universidad, posibilita el intercambio mutuo de alumnos de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, por periodos de un semestre o un curso académico completo.

Los alumnos que participan en este intercambio se benefician de la beca Séneca, concedida por el Ministerio de Educación.

#### **Movilidad Internacional**

1) *Para estudiantes que provienen de universidades fuera del territorio español a realizar un intercambio.*

La página web de la UN (<http://www.unav.es/internacional/>) ofrece la información necesaria que requiere un alumno extranjero para realizar sus estudios en nuestra Facultad. Desde esta oficina se ofrece:

- Orientación sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Navarra
- Actividades extraacadémicas para estudiantes internacionales.
- Información sobre tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, selectividad, etc.)
- Apoyo a potenciales problemas que surjan durante la estancia en Pamplona.

Por otra parte, a través del Servicio de Alojamiento se les facilita las gestiones para que consigan el alojamiento adecuado (generalmente antes de su llegada).

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra, se organizan jornadas generales de bienvenida a los extranjeros.

Los alumnos extranjeros que provienen de países que son parte del acuerdo Erasmus, vienen con un plan de estudios de su Universidad de origen. Mientras que a los que provienen del continente Americano y Asia- Pacífico, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se les orienta acerca de su plan de estudios en la Facultad de Comunicación, de acuerdo a sus intereses y a su competencia lingüística. El proceso de adaptación dura al menos dos semanas, y durante ese espacio de tiempo los alumnos pueden asistir a las clases que deseen, antes de realizar la matrícula definitiva, una vez obtenida la aprobación explícita de su Universidad de origen. En este proceso es fundamental el papel del asesor académico y del propio personal de la Oficinas de Relaciones Internacionales y secretaría de la Facultad.

El número máximo de plazas ofertado se adecuará a las que consten en los correspondientes convenios bilaterales previamente establecidos.

2) *Para estudiantes de la Universidad de Navarra que solicitan desplazarse a otra Universidad*

Este apartado es aplicable a los alumnos que quieran realizar un intercambio tanto si cursan un grado propio de la Facultad como si cursan cualquiera de los dobles grados ofertados conjuntamente con FyL.

#### **Documentación que deben presentar**

- Impreso de solicitud y una fotografía tamaño carnet en la Secretaría de la Facultad de Comunicación.
- Copia completa del expediente de los cursos precedentes, con la nota media. Deben verse con claridad todas las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, para lo que puede ser necesario imprimir en horizontal. No se admiten expedientes incompletos o rellenados a mano.
- Fotocopia del título que acredite conocimiento del idioma en que se imparten las clases de la universidad de destino elegida, vigente en el momento de solicitar la admisión en destino (si es TOEFL iBT, deberá tener menos de dos años de antigüedad en primavera de 2015 para ir en el 1er semestre; otoño de 2015 para el 2º semestre).  
Para solicitar plaza en destinos en los que el idioma requerido sea distinto al Inglés, será suficiente presentar un certificado de nivel expedido por el Instituto de Idiomas. Proceso que facilita la Facultad a todos los alumnos que lo deseen con anterioridad a la presentación de la solicitud.
- Carta del asesor o de un profesor de la Facultad de Comunicación. Esta carta debe dar el visto bueno a su solicitud y

deberá ser enviada por el propio profesor a la oficina de Programas de Intercambio, por correo interno o correo electrónico.

### **Asignación de plazas**

Se tienen en cuenta las plazas disponibles y las solicitudes recibidas para cada universidad.

- Si hay varios candidatos para una misma plaza, se examina el expediente y el nivel de idioma (en el caso de países con otra lengua distinta al español). Los alumnos, con independencia del programa del que provengan, están en igualdad de condiciones para optar a las plazas.
- También puede realizarse una entrevista personal a los candidatos inicialmente seleccionados.
- Las plazas para las que no existan candidatos idóneos quedarán desiertas.
- De cualquier modo, la Facultad se reserva el derecho a establecer pruebas complementarias al sistema de preselección indicado.

### **Plan académico y reconocimiento de créditos**

El alumno de intercambio debe matricularse en la Universidad de Navarra del mismo modo que si fuera a cursar todo el año en ella.

El alumno de intercambio sigue siendo, a todos los efectos, un estudiante de la Universidad de Navarra, y debe realizar la matrícula en Navarra según el Plan de Estudios oficial de su titulación, con todas las asignaturas obligatorias, y salvo dobles grados, con las optativas necesarias para alcanzar los 30 ECTS del semestre

Hay que cursar y aprobar la misma carga lectiva que los alumnos ordinarios a tiempo completo de la universidad de destino: 30 ECTS por semestre, o el equivalente en créditos académicos locales, si no rige el sistema ECTS en la Universidad de destino. El coordinador académico en origen y el centro de destino informan del número de asignaturas y créditos necesarios en cada caso.

De manera previa al desplazamiento de cada alumno, el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales estudia con cada uno un plan personalizado de los estudios que puede cursar en la Universidad de destino. Este plan varía en función de la situación académica de cada estudiante y del número de créditos de su propio plan de estudios que se le vayan a reconocer. A grandes rasgos, se trata de obtener el reconocimiento de todos los créditos comprendidos en el periodo de estancia en la Universidad de destino. La progresiva adaptación de los planes de estudio de la Facultad de Comunicación al EEES facilita significativamente el proceso de reconocimiento y de equiparación de la carga lectiva en ambos Centros. Dependiendo del curso y el grado, hay un número máximo de créditos que podrán ser reconocidos, información que se facilita previamente a los alumnos.

También con anterioridad a su desplazamiento, cada estudiante recibe información personalizada acerca de su matrícula en la Universidad de Navarra en el curso en que se va a producir el intercambio, en lo que se refiere al número total de créditos, asignaturas que conviene elegir para su reconocimiento, etc.

En las primeras semanas, tras la llegada a la institución de acogida, continúa el contacto frecuente con cada alumno para perfilar toda su carga lectiva, para asegurar que, si la aprueba, será suficiente para el pleno reconocimiento de los créditos de que se encuentra matriculado en la UN.

En el caso de los alumnos que se desplazan fuera del territorio europeo, no es posible utilizar los ECTS como medida de la carga lectiva y se sigue un proceso más individualizado, de acuerdo con las directrices de las universidades ubicadas en el continente americano o Asia-Pacífico.

Terminado el intercambio, y una vez que el estudiante ha regresado a la Universidad de Navarra, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se intenta agilizar al máximo los trámites de recepción y reconocimiento de los resultados académicos, para no perjudicar al alumno en la matrícula del siguiente curso académico, o no retrasar su graduación.

### **Visado**

La Facultad facilita la información, pero no se encarga de la gestión de los visados. Si el destino es Estados Unidos (u otros países en América y Asia), hay que obtener un visado de estudiante.

Normalmente, las universidades incluyen información sobre este proceso en los documentos de solicitud de admisión como estudiante de intercambio, y se requiere estar admitido en destino para iniciar los trámites del visado con la embajada en España.

Esta es la información que proporciona la embajada de EE.UU. en Madrid:

<http://madrid.usembassy.gov/visas/travel/with/forms.html>

Es responsabilidad de los estudiantes no europeos que están en España con visado asegurarse de que su documentación está en regla para entrar en España de nuevo después del periodo de intercambio. No se puede hacer ningún trámite por Internet.

Ni la Universidad de Navarra ni la Facultad asumirán responsabilidad en este asunto.

### **Seguro Médico**

Los alumnos que van a un país de la Unión Europea deben simplemente cumplimentar el formulario E-111 en las oficinas de la Seguridad Social (C/ Yanguas y Miranda, 23-25, 31003 Pamplona, para obtener la Tarjeta Sanitaria Europea, si es la primera vez que la solicitan. Si se trata de una renovación, puede tramitarse online.

Más información en: [https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/232000)

La Tarjeta Sanitaria Europea proporciona acceso a las prestaciones del sistema sanitario del país de destino en las mismas condiciones que sus ciudadanos residentes. Sin embargo, estas prestaciones pueden no ser suficientes en caso de repatriación o de determinadas intervenciones médicas, por lo que puede ser útil disponer de un seguro complementario privado. El estudiante es responsable de obtener la Tarjeta Sanitaria Europea y de decidir la contratación de un seguro médico adicional que cubra la totalidad de las eventualidades, de acuerdo con las particularidades del sistema sanitario del país de destino.

Los alumnos que viajan fuera de la UE son responsables de contratar un seguro médico privado que cubra todas sus necesidades en el extranjero. Los alumnos son enteramente responsables en caso de incumplimiento de este requisito. Lo más conveniente puede ser contratar el que recomiende el centro de destino, en particular en Estados Unidos, donde las propias Universidades suelen ofrecer este servicio, pagando una cantidad.

Para contratar seguro de viaje a través de la Universidad de Navarra, se puede consultar: <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/asistencia-sanitaria/estudiantes-espanoles/seguro-de-viaje>

### **Alojamiento**

La responsabilidad del alojamiento corresponde al estudiante seleccionado en el caso de los estudiantes de intercambio Erasmus. En el caso de intercambios con otras universidades americanas y asiáticas, se procura ayudarles en la búsqueda de alojamiento.

### **Financiación**

Para quienes se desplazan a Europa en el marco Erasmus+, desde Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra se tramita la ayuda de la Comunidad Europea, que desde las instituciones pertinentes distribuye directamente a las cuentas corrientes de los alumnos. Las ayudas que se solicitan son: Becas Erasmus+(OAPPE-Bruselas) y Beca Erasmus.es (Ministerio de Educación).

Junto a las Becas Erasmus a los alumnos que desean realizar el intercambio en Universidades Europeas, se les informa sobre otras ayudas (Gobiernos autonómicos, Bancos y entidades financieras, empresas).

Para los alumnos que deseen irse de intercambio a universidades fuera del ámbito europeo, se les informa sobre otro tipo de ayudas adecuadas a su intercambio como las becas Santander-CRUE.

Para fomentar la movilidad se proporciona a los estudiantes información por varios cauces:

-De forma permanente a través de la página web (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/alumnos/internacionalidad>) en la que consta la relación de convenios actualizada con los enlaces directos on-line a cada Universidad con el fin de que el estudiante pueda recabar los datos que considere útiles, así como la documentación oportuna que debe aportar. También ofrece un listado de preguntas más frecuentes.

-Se convocan reuniones con el fin de proporcionar información directa sobre los convenios y formas de intercambio existentes y posibles vías de financiación. Se atienden las dudas y problemas particulares de forma personalizada a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Reglas generales de la Universidad de Navarra sobre reconocimiento de créditos.

Cfr. el apartado 4.4 de esta memoria.

Normas sobre permanencia de los estudiantes en la Universidad. Cfr. el apartado 1.5 de esta memoria.

Oferta disponible para movilidad de estudiantes Universidades con las que hay suscrito convenio

#### **1. Programas de intercambio Erasmus**

- 1.SOUTHAMPTON SOLENT UNIVERSITY. Southampton, Gran Bretaña.
- 2.UNIVERSITY OF STIRLING. Stirling, Gran Bretaña.
3. UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE. Milán, Italia.
4. LIBERA UNIVERSITÀ DI LINGUE E COMUNICAZIONE (IULM). Milán, Italia.
5. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA. Perugia, Italia
6. UNIVERSITE PANTHEON ASSAS - PARIS II. París, Francia
7. UNIVERSITE VAL DE MARNE PARIS XII. París, Francia
8. UNIVERSITE FRANCOIS-RABELAIS TOURS. Tours, Francia
9. UNIVERSITE CATHOLIQUE DE L' OUEST ANGERS. Angers, Francia
10. HOCHSCHULE AUGSBURG, UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCE. Augsburg, Alemania
11. LUDWIG MAXIMILIANS - UNIVERSITAT MÜNCHEN. Munich, Alemania
12. JOHANNES GUTENBERG-UNIVERSITAT MAINZ. Mainz (Maguncia), Alemania
13. TECHNISCHE UNIVERSITAT DRESDEN. Dresden, Alemania
14. HOCHSCHULE FÜR MUSIK AND THEATER.Hannover, Alemania
15. FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG.Nuremberg, Alemania

16. PLANTIJINHOOGESCHOOL-AMBERES.Amberes, Belgica.
17. UNIVERSITY OF ZAGREB.SCHOOL OF JOURNALISM.Zagreb, Croacia.
18. RADBOUD UNIVERSITEIT NIJMEGEN.Nijmegen, Países Bajos.
19. UNIVERSITY COLLEGE CORK. Cork, Irlanda.
20. UNIVERSITY OF LIMERICK.Limerick, Irlanda.
21. KATOLICKI UNIWERSYTET LUBELSKI JANA PAWLA II, Lublin, Polonia.
22. UNIVERSIDADE DO PORTO. Oporto, Portugal.
23. UNIVERSITÄT ZÜRICH. Zurich, Suiza.

## **2. Estados Unidos**

1. UNIVERSITY OF MISSOURI. Columbia (Missouri) - EE.UU.
2. UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL. EE.UU
3. UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN. EE.UU
4. UNIVERSITY OF NORTH TEXAS. EE.UU
5. GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT, GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY. EE.UU
6. BENTLEY UNIVERSITY, EE.UU
7. UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA CHAMPAIGN. EE.UU

## **3.Canadá**

1. CONCORDIA UNIVERSITY. CANADÁ

## **4.Programas de intercambio con Hispanoamérica**

1. UNIVERSIDAD AUSTRAL; Buenos Aires - Argentina
2. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES; Santiago - Chile
3. UNIVERSIDAD DE LA SABANA; Bogotá - Colombia
4. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA; Medellín - Colombia
5. UNIVERSIDAD PANAMERICANA; México D.F. – México
6. UNIVERSIDAD DE BRASILIA. Brasilia, Brasil.
  
7. UNIVERSIDAD DE PIURA; Piura - Perú
8. UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO; Montevideo - Uruguay

## **5. Programas de intercambio con Asia**

1. UNIVERSITY OF ASIA AND THE PACIFIC; Manila – Filipinas
2. MONASHUNIVERSITY,AUSTRALIA.
3. CHINESE UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.
4. UNIVERSITY OF HONG KONG. Hong Kong, CHINA.

## **Seguimiento**

Los estudiantes que acuden a otros centros mantienen comunicación permanente con el Coordinador de los respectivos centros así como la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Esta oficina también recibe y orienta a los alumnos extranjeros que realizan sus estancias en nuestra universidad. Les asesora en todo lo relacionado con su estancia en la facultad.

## **B) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

Los mecanismos de coordinación de contenidos y distribución de la carga del trabajo de los alumnos se articulan en tres direcciones: entre la Primera y Segunda mitad del grado, entre cada uno de los cursos académicos, y entre cada uno de los cuatrimestres. De esta forma se velará para garantizar el cumplimiento de los objetivos y la Adquisición de conocimientos y competencias propios del Grado.

En concreto, los responsables y los mecanismos de coordinación docente previstos son los siguientes:

- a) El Coordinador del Grado será el responsable de las acciones de coordinación vertical para asegurar que se hace posible el logro de las competencias generales y específicas del título. Mantendrá reuniones con los coordinadores de curso. Habrá al menos una por curso académico.

- b) Los coordinadores de curso serán los responsables de las acciones de coordinación horizontal. El coordinador de curso se reunirá con los profesores de ese curso para organizar y planificar las actividades formativas, el reparto de competencias y asegurar que la carga de trabajo de los alumnos es homogénea y realista.
- c) Realización por parte del profesor de la guía docente de la asignatura. La guía debe plasmar los objetivos y las competencias a desarrollar, actividades formativas, metodología, evaluación, etc. propios de la asignatura según el plan de estudios. La planificación de la asignatura recogida en la Guía reflejará las decisiones de coordinación adoptadas. Esta información estará accesible para los alumnos en la web de la asignatura.
- d) Si fuera necesario, reuniones de los profesores encargados de impartir las asignaturas de una materia común para asegurar la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos por parte de los alumnos así como para coordinar las diferentes actividades, metodologías y formas de evaluación requeridas para la materia.

<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clases presenciales		
Trabajos dirigidos		
Tutorías		
Estudio personal		
Elaboración Trabajo Fin de Grado		
Presentación y defensa Trabajo Fin de Grado		
Pruebas de evaluación y exámenes		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Valoración de exámenes		
Valoración de trabajos		
Valoración de la defensa del Trabajo Fin de Grado		
Valoración de asistencia y participación		
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos de la Comunicación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Teoría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	15	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	9	9
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de los fundamentos, importancia e impacto de la comunicación, en especial de la comunicación audiovisual, en las sociedades desde el punto de vista teórico y analítico.</p> <p><b>Asignatura básica:</b></p> <p><b>Teoría de la comunicación (6 ECTS):</b> tiene como objetivo introducir a los estudiantes en la reflexión académica sobre la comunicación. A lo largo del curso se pretende que los estudiantes sean capaces de aproximarse desde una perspectiva teórica y abstracta a la realidad de la comunicación, facilitarles herramientas conceptuales para el análisis de cualquier fenómeno comunicativo e introducirles en la historia y tradiciones intelectuales del campo de estudio de la comunicación..</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	210	100
Trabajos dirigidos	55	25
Tutorías	4	100
Estudio personal	246	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	50.0	75.0
Valoración de trabajos	20.0	45.0
Valoración de asistencia y participación	5.0	30.0
<b>NIVEL 2: Historia y crítica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>NIVEL 3: Historia de la comunicación</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción al conocimiento del pasado del fenómeno de la comunicación en sus diferentes dimensiones ¿artística, social, económica y tecnológica¿. Estudio de las claves para el análisis y la crítica de obras audiovisuales.</p> <p><b>Asignatura básica:</b></p> <p><b>Historia de la comunicación</b> (6 ECTS): se centra en la influencia de la comunicación en el mundo contemporáneo, con especial acento en su importancia para la configuración de sociedades democráticas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales.		
CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.		

CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.		
CE8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	150	100
Trabajos dirigidos	92	50
Tutorías	3	100
Estudio personal	120	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	70.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Habilidades básicas de comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	12	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Estudio teórico y práctico de las nociones lingüísticas y retóricas básicas, y de los principales tipos de texto y de discursos públicos que se emplean en el ámbito de la comunicación. Al mismo tiempo, esta materia introduce a los alumnos en los fundamentos del lenguaje y del proceso de comunicación radiofónica y digital.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG6 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	234	100
Trabajos dirigidos	260	50
Estudio personal	100	0
Pruebas de evaluación y exámenes	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	20.0	60.0
Valoración de trabajos	40.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Entornos de la Comunicación Audiovisual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entorno histórico y sociocultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
Mixta	Artes y Humanidades	Sociología
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Arte

Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	30
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12	3	6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
12	3	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Literatura</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Antropología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Cultura Visual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia proporciona al estudiante las bases para conocer las manifestaciones sociológicas, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental y dotarle de los principales elementos históricos que configuran la sociedad actual. Al mismo tiempo, le ayuda a desarrollar las capacidades de análisis y crítica para construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.</p> <p>Asignaturas básicas que componen esta materia:</p> <p><b>Literatura (6 ECTS)</b>, ofrece nociones fundamentales sobre los principales periodos, movimientos y autores de la literatura universal occidental. El enfoque adoptado es básicamente cronológico.</p> <p><b>Sociología (6 ECTS)</b>, ofrece una explicación del objeto de ciencia sociológica. Sumerge al alumno en el estudio de la comprensión de las acciones humanas. El análisis de los principales ejes que conforman nuestro imaginario social (política, cultura y religión) y la profundización en la cuestión del cambio social otorgarán al futuro profesional de la comunicación una visión crítica y consciente de la realidad compleja en la que está inmerso.</p> <p><b>Antropología (6 ECTS)</b>, Introducción al estudio del hombre desde el punto de vista filosófico.</p> <p><b>Cultura Visual (6 ECTS)</b>, introducción a las artes plásticas y la fotografía, como precedentes inmediatos de la cultura visual contemporánea.</p> <p><b>Psicología (6 ECTS)</b>, ofrece un conocimiento sobre los dinamos psíquicos que confluyen y configuran el comportamiento humano y las distinciones entre los conceptos de persona y personalidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG7 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.		
CG8 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	390	100
Trabajos dirigidos	90	20
Tutorías	6	100
Estudio personal	479	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	50.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Entorno ético- jurídico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS

	9	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Ética</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia incide en la formación de la conciencia cívica, necesaria para detectar el alcance ético y la responsabilidad jurídica y social que comporta el ejercicio profesional, promoviendo los valores fundamentales de toda sociedad democrática (respeto por la dignidad y libertad de la persona, igualdad, solidaridad, respeto al medio ambiente, etc.). De igual modo, incluye el conocimiento de la normativa legal y la jurisprudencia relativa a la comunicación audiovisual (derecho a la libertad de expresión, derechos de autor, regulación radio y tv., etc).</p>		

Asignatura básica:

**Ética** (6 ECTS), ofrece un análisis de la experiencia moral inmediata; indagación sobre los fundamentos de nuestros juicios valorativos acerca de la conducta humana; distinción y caracterización de los diversos momentos y factores que componen el proceso de la decisión y de la acción; comprensión de los principales términos de nuestro lenguaje moral: virtud, deber, placer, felicidad, conciencia, etc.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

CG7 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.

CE3 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problemas éticos y deontológicos de la profesión.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	150	100
Estudio personal	215	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Clases teóricas

Clases prácticas

Aprendizaje basado en trabajos

Análisis y estudio de casos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	50.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	10.0

**5.5 NIVEL 1: Guión**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Fundamentos**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Esta materia proporciona al alumno las bases culturales, narrativas, dramáticas y técnicas necesarias para escribir contenidos audiovisuales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.		
CG8 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Trabajos dirigidos	80	50
Estudio personal	90	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100

<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	50.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	30.0
<b>NIVEL 2: Guión especializado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
La materia guión especializado permite al alumno asimilar la especificidad de la escritura audiovisual dramática o de entretenimiento, así como de las particularidades de cada soporte.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	140	100
Trabajos dirigidos	150	100
Estudio personal	75	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	50.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	30.0
<b>5.5 NIVEL 1: Producción y gestión de proyectos audiovisuales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Contexto económico y empresarial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura y mercados de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción de los aspectos económicos, comerciales y empresariales propios de la industria audiovisual en sus tres sectores clásicos (producción, distribución y exhibición/difusión). Incluye el análisis de los mercados audiovisuales, la valoración de los posibles modelos de negocio y la aplicación de principios de habilidad directiva (toma de decisiones).</p> <p>Asignatura básica:</p> <p><b>Estructura y mercados de la comunicación (6 ECTS):</b> Ofrece los conocimientos básicos sobre la estructura de los mercados de la comunicación, su relación con los contextos socio culturales, económicos, sus cambios y evoluciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión).		
CE11 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	116	100
Trabajos dirigidos	80	10
Estudio personal	100	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	60.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Producción y gestión de proyectos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	27	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3	9	9
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS
No		No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Descripción de las técnicas y procesos de producción y difusión de proyectos audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de recursos humanos, materiales-técnicos, y financieros en sus diversos soportes y géneros; desde su concepción y desarrollo hasta su comercialización.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CG6 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE12 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales.		
CE14 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales.		
CE17 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales.		
CE9 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	270	100
Trabajos dirigidos	260	50
Estudio personal	135	0
Pruebas de evaluación y exámenes	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en proyectos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes	40.0	70.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Dirección-realización de proyectos audiovisuales</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Fundamentos de dirección- realización</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Estética de la comunicación audiovisual</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Asignatura básica:		
<b>Estética de la comunicación audiovisual</b> (6 ECTS): supone un acercamiento a la imagen y al sonido de la obra audiovisual desde su propia especificidad creativa y comunicativa, intentando desentrañar los procesos intelectuales y emocionales que se desencadenan tanto en la creación como en la recepción de la imagen. Asimismo, esta materia pretende estimular la capacidad crítico-creativa y las cualidades propias de director-realizador.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.		
CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.		
CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.		
CE8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	58	100
Trabajos dirigidos	20	50
Estudio personal	70	0
Pruebas de evaluación y exámenes	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	70.0	70.0
Valoración de trabajos	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Dirección- realización audiovisual y sonora</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	

<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
3		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Descripción y aplicación de las técnicas y procesos de creación de obras audiovisuales y sonoras de ficción, entretenimiento o documental, destinadas a ser difundidas a través de cualquier plataforma, desde el punto de vista de la dirección-realización (planificación, fotografía, dirección artística, edición o montaje, sonorización y música, etc.) asegurando la unidad de visión creativa.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.		
CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE14 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales.		
CE15 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales.		
CE16 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales.		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	150	100
Trabajos dirigidos	150	90
Estudio personal	71	0
Pruebas de evaluación y exámenes	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	30.0	30.0
Valoración de trabajos	60.0	60.0
Valoración de asistencia y participación	10.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
A elegir entre varias opciones:		

Producción y realización de un proyecto audiovisual a una escala de complejidad superior a lo realizado hasta el momento.

Desarrollo y escritura de un guión audiovisual. Implica la integración y aplicación de todos los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera.

Desarrollo de un proyecto de empresa audiovisual en cuyo proceso deben integrarse y aplicarse los diferentes conocimientos teóricos y prácticos aprendidos hasta el momento.

Trabajo de investigación individual sobre un tema de comunicación audiovisual. Tendrá una naturaleza teórica y de análisis aplicado. El enfoque es académico y se requiere un nivel académico específico.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.

CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CG6 - Idear, planificar y desarrollar proyectos compartidos en el ámbito de la comunicación audiovisual.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	10	100
Elaboración Trabajo Fin de Grado	211	10
Presentación y defensa Trabajo Fin de Grado	4	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases prácticas

Aprendizaje basado en trabajos

Aprendizaje basado en proyectos

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos	80.0	80.0
Valoración de la defensa del Trabajo Fin de Grado	20.0	20.0

#### 5.5 NIVEL 1: Materias optativas

##### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Optativas

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------

ECTS NIVEL 2	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se ofrece al alumno la posibilidad de que perfile libremente su currículum conforme a sus intereses académicos y profesionales, escogiendo de entre un amplio elenco de asignaturas estructurado en doce bloques temáticos, con sus correspondientes contenidos y competencias específicos:</p> <p>Dirección y producción creativa, diseño e infografía: creación de ideas de comunicación; desarrollo creativo; dirección de arte y diseño; diseño de videojuegos; diseño gráfico aplicado; fundamentos de infografía; infografía digital.</p> <p>Comunicación e información especializada: moda; política, internacional y para el desarrollo; empresarial, económica y financiera; médica; religiosa; deportiva; judicial; cultural.</p> <p>Comunicaciones de marketing: introducción al marketing; marketing directo e interactivo; marketing promocional; planificación de medios.</p> <p>Comunicación institucional y opinión pública: comunicación de servicios; gestión de asuntos públicos; relaciones con los medios; gestión de proyectos de comunicación.</p> <p>Historia y teoría de la comunicación y humanística: historia del cine; teoría de las relaciones públicas; teoría del periodismo; historia de la publicidad española; debates sociológicos contemporáneos.</p> <p>Emprendimiento, liderazgo personal e innovación e ideas de negocio.</p> <p>Prácticas en empresas.</p> <p>Gestión de contenidos informativos</p> <p>Comunicación oral y escrita: storytelling; técnicas de locución; redacción periodística.</p> <p>Cultura visual, cinematográfica y fotoperiodismo: crítica; adaptaciones cinematográficas; estética de la comunicación audiovisual.</p> <p>Guion especializado; dirección, realización y gestión de proyectos audiovisuales: dirección de actores; sonido y música en el cine y en la televisión; programación y festivales de cine; transmedia storytelling.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Competencias específicas de la materia "Optativas":</p> <p>CEO1 Aplicar el pensamiento creativo y habilidades prácticas en el desarrollo de proyectos de diseño.</p>		

CEO2 Conocer cómo se desempeñan las principales tareas periodísticas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización.

CEO3 Adquirir conocimientos específicos de diversas áreas de interés profesional.

CEO4 Conocer y poner en práctica diferentes técnicas y herramientas de marketing y de planificación de medios.

CEO5 Conocer y aplicar los fundamentos de las relaciones públicas y de la opinión pública.

CEO6 Aplicar los conocimientos teóricos de comunicación institucional a proyectos prácticos de comunicación.

CEO7 Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CEO8 Adquirir habilidades para estar en condiciones de poder desarrollar proyectos empresariales de emprendimiento.

CEO9 Realizar presentaciones de venta y negociación orales frente a clientes reales.

CEO10 Aplicar los contenidos adquiridos en los cursos de carrera en el trabajo práctico en una empresa de comunicación.

CEO11 Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CEO12 Conocer y aplicar la teoría las habilidades, las técnicas y las herramientas necesarias en la elaboración de productos informativos en diferentes medios y soportes.

CEO13 Expresar conocimientos e ideas con rigor en la locución y la escritura.

CEO14 Saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia del cine, del arte, de la imagen y de la fotografía.

CEO15 Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases de la elaboración de contenidos audiovisuales.

CEO16 Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.

CEO17 Conocer la gramática, el vocabulario y las normas de expresión oral y escrita en diferentes idiomas.

En el artículo 12.8 del RD 1393/2007, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

Cada año, aunque puede variar y actualizarse debido a las demandas de la profesión, el alumno puede elegir sus optativas entre 220 ECTS.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Expresar conocimientos e ideas en el campo de la comunicación audiovisual de manera oral y escrita con corrección.

CG2 - Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural y social.

CG3 - Conocer y valorar el impacto de la comunicación audiovisual en sus múltiples dimensiones: social, cultural, histórica, económica, empresarial, legal, científica, deontológica y tecnológica.

CG4 - Aplicar los conocimientos técnicos, tecnológicos y profesionales necesarios en la elaboración de contenidos audiovisuales.

CG5 - Aplicar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo encaminadas a la toma de decisiones responsable y a la resolución de problemas.

CG7 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CG8 - Identificar las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas más relevantes de la cultura occidental, desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE10 - Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas de comunicación audiovisual (producción, distribución y exhibición/difusión).		
CE11 - Analizar los formatos audiovisuales en el contexto de la estructura y mercados de la comunicación audiovisual.		
CE12 - Conocer las principales estrategias de programación de contenidos audiovisuales.		
CE13 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la construcción del guión audiovisual.		
CE14 - Corregir y ajustar los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de la edición y realización de productos audiovisuales.		
CE15 - Conocer y poner en práctica los principios básicos de la realización (iluminación, edición, sonido y cámara) de contenidos audiovisuales.		
CE16 - Diseñar y dirigir la puesta en escena de contenidos audiovisuales.		
CE17 - Idear y realizar en equipo proyectos audiovisuales.		
CE4 - Conocer el ordenamiento jurídico de la comunicación.		
CE5 - Conocer la historia de la comunicación y de los principales soportes de contenidos audiovisuales.		
CE6 - Conocer y saber reconocer los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.		
CE7 - Analizar y criticar el discurso audiovisual en alguno de los diferentes soportes, géneros o formatos.		
CE8 - Conocer las nociones básicas sobre composición de la imagen y las reglas de la gramática audiovisual.		
CE9 - Identificar y aplicar los elementos específicos de la producción audiovisual en las distintas fases del proceso de la elaboración de contenidos audiovisuales.		
CE3 - Identificar los principales principios éticos y deontológicos y aplicarlos en la resolución de los principales problema éticos y deontológicos de la profesión.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales	277	100
Trabajos dirigidos	50	30
Tutorías	8	100
Estudio personal	400	0
Pruebas de evaluación y exámenes	15	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios		
Aprendizaje basado en trabajos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Análisis y estudio de casos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes	0.0	100.0
Valoración de trabajos	0.0	80.0
Valoración de asistencia y participación	0.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Visitante	2	8	1
Universidad de Navarra	Profesor Titular	2	8	8
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	75	0	36
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	2	8	8
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	19	76	47
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>				

### 6.1. Personal académico disponible

El profesorado de la Facultad de Comunicación está adscrito a cuatro Departamentos: Comunicación y Cultura Audiovisual, Comunicación Pública, Empresa Informativa y Proyectos Periodísticos. En total, en la Facultad de Comunicación trabajaban en 2007-2008 en actividades docentes con dedicación completa 51 Doctores y 6 profesores no doctores (1 asistente y 5 profesores encargados de prácticas). Asimismo, colaboraban en la docencia 8 investigadores en formación (PIF), 3 profesores auxiliares, 3 profesores visitantes y 71 profesores asociados.

El profesorado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra pertenece a alguna de las siguientes categorías:

6 Los profesores con contrato permanente (CP) se distribuyen en las siguientes categorías académicas (40):

- 6.1 Catedrático. (1)
- 6.2 Catedrático Universitario Habilitado. (1)
- 6.3 Titular. (2)
- 6.4 Titular Universitario Habilitado. (1)
- 6.5 Ordinario (Equivalente interno a Catedrático). (1)
- 6.6 Agregado (Equivalente interno a Titular). (4)
- 6.7 Evaluado positivamente como profesor Contratado doctor. (13)
- 6.8 Profesor Adjunto. (11)
- 6.9 Profesor Asistente. (1). Doctor especializado en tareas prácticas.

6.10 Profesor Encargado de Prácticas. (5) Aquel que estando en posesión, al menos del título de grado o licenciado, y gozando de la suficiente experiencia y prestigio profesional en una determinada área, se contratan para colaborar en los aspectos prácticos de las asignaturas, bajo la dirección de los profesores responsables de cada una de ellas y sin abandonar el ejercicio profesional en los medios propios de la Facultad de Comunicación o en otros medios ajenos.

7 Los profesores con contrato temporal (CT) se distribuyen en las siguientes categorías (26):

- 7.1 Evaluado positivamente como profesor Contratado doctor. (2)
- 7.2 Profesor Ayudante Doctor. (12)
- 7.3 Profesor Ayudante. (2)
- 7.4 Profesor Auxiliar. (3)
- 7.5 Personal Investigador en Formación (PIF). (8) Alumnos tercer ciclo que colaboran en la enseñanza de una asignatura (en ningún caso imparten más de las 60 horas lectivas de docencia que permite la legislación vigente. No son doctores.
- 7.6 Los profesores que colaboran en la docencia con otro tipo de vinculación con la Universidad tienen los siguientes perfiles (74): Profesor Asociado. (71): persona que, sin una dedicación de carácter profesional a la docencia universitaria o a la investigación científica, presta su colaboración amistosa de carácter complementario, circunstancial y a título amistoso.
- 7.7 Profesor Visitante (3): profesores o profesionales invitados de forma puntual a participar de la docencia

en la Facultad.

6.1.1. Categoría académica, tipo de vinculación a la Universidad, ámbito de conocimiento y experiencia docente, investigadora y/o profesional disponible:

El grado en Comunicación Audiovisual cuenta con el siguiente personal disponible:

1. Profesores con contrato permanente (CP) distribuidos en las siguientes categorías académicas (22):

- Profesor Titulares. (1)
- Agregado (3) (Equivalente interno a Titular).
- Profesor Adjunto (5)
- Evaluado positivamente como profesor contratado doctor. (9)
- Profesor Asistente. (1) Doctor especializado en tareas prácticas.
- Profesor Encargado de Prácticas. (3) Aquel que estando en posesión, al menos del título de grado o licenciado, y gozando de la suficiente experiencia y prestigio profesional en una determinada área, se contrata para colaborar en los aspectos prácticos de las asignaturas, bajo la dirección de los profesores responsables de cada una de ellas y sin abandonar el ejercicio profesional en los medios propios de la Facultad de Comunicación o en otros medios ajenos.

2. Los profesores con contrato temporal (CT) se distribuyen en las siguientes categorías (17):

- Evaluado positivamente como profesor contratado doctor. (1)
- Profesor Ayudante Doctor. (8)
- Profesor Ayudante. (1)
- Profesor Auxiliar. (3)

3. Personal Investigador en Formación. (4). Alumnos tercer ciclo que colaboran en la enseñanza de una asignatura (en ningún caso imparten más de las 60 horas lectivas de docencia que permite la legislación vigente. No son doctores. Los profesores que colaboran en la docencia con otro tipo de vinculación con la Universidad tienen los siguientes perfiles (36):

- Profesor Asociado. (35). persona que, sin una dedicación de carácter profesional a la docencia universitaria o a la investigación científica, presta su colaboración amistosa de carácter complementario, circunstancial y a título amistoso.
- Profesor Visitante (1). profesores o profesionales invitados de forma puntual a participar de la docencia en la Facultad.

En la Tabla 6.1., que se adjunta al final de este apartado, se detallan los datos fundamentales sobre esta plantilla docente, indicando igualmente su grado de dedicación al Grado en Comunicación Audiovisual. Como se puede observar, hay 9 profesores doctores con dedicación completa al Grado, 4 con el 50% de la dedicación, y 16 con el 33%. En conjunto, esa dedicación de 29 doctores es la equiparable a 16,5 profesores doctores al 100% de dedicación.

De los profesores con contrato permanente, el 82% tiene el título de doctor; de los profesores con contrato temporal, el 53% tiene el título de doctor.

Los requisitos para acceder a cada una de las categorías citadas son públicos, están publicados en la página web de la Universidad y se encuentran disponibles en la Secretaría de la Facultad. La incorporación de profesorado a la Facultad, según las distintas categorías, queda condicionada a la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), como profesor contratado doctor, y de hallarse habilitado como Titular y Catedrático, o de pertenecer al cuerpo de profesores titulares o catedráticos.

Por otra parte, la experiencia docente de los profesores doctores del grado se distribuye del siguiente modo:

- 2 profesores (6,80) con más de 20 años de experiencia
- 9 profesores (310) entre 15 y 20 años de experiencia
- 6 profesores (20,70) entre 10 y quince años de experiencia
- 7 profesores (24,10) entre 5 y 10 años de experiencia
- 5 profesores (17,40) entre 0 y 5 años de experiencia

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, 11 profesores (380) han recibido una evaluación positiva de la ANECA como contratados doctores.

Por su parte, la experiencia investigadora del claustro de la Facultad de Comunicación se puede acreditar con los siguientes datos:

1. Durante el curso 2006-2007, último del que se posee la Memoria de Investigación oficial, en la Facultad de Comunicación se trabajaba en 13 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas, se publicaron 13 libros y monografías, 52 colaboraciones en obras colectivas, 42 artículos en revistas académicas, se elaboraron 131 comunicaciones a congresos, y se defendieron 7 tesis doctorales.

- Desde el año 2005 la Facultad cuenta con uno de los pocos doctorados con Mención de Calidad que existen en España en el campo de la comunicación.
- La Facultad edita desde 1988 la revista académica Comunicación y Sociedad, que se encuentra en el primer lugar en el histórico de índice de impacto (1996-2007) de la Base de Datos In-Recs.
- La Facultad ha contado en los últimos años con un gran representación de profesores en puestos directivos de asociaciones de investigación internacionales de primer orden (entre otras, Presidencia de la World Association for Public Opinion Research (WAPOR); Presidencia de la sección de historia de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR); Vicepresidencia de la sección de Periodismo de la European Communication Research & Education Association (ECREA).
- La Facultad cuenta con una de las mayores colecciones de monografías (95) y manuales (38) especializados en comunicación del mundo de habla hispana.

Asimismo, el claustro de la Facultad ha desarrollado en los últimos años una intensa actividad de colaboración en medios y actividades profesionales relacionadas con la comunicación, a través de acciones de consultoría gestionadas por la consultora Mediación. A título individual, buena parte del profesorado realiza además otras colaboraciones regulares con medios de comunicación, agencias de publicidad y empresas audiovisuales.

Por lo que se refiere a los Profesores Asociados, más del 50% son profesionales con más de 10 años de experiencia (Asociados del tipo A, en la distribución de tres niveles con la que se trabaja en la Facultad: Tipo A, más de 10 años de experiencia; Tipo B, entre 5 y 10 años de experiencia; Tipo C, entre 0 y 5 años de experiencia).

Por lo que se refiere a la docencia, la Facultad de Comunicación se compromete a impartir, con el plan docente propuesto para los grados de Periodismo, Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas, un total de 645 ECTS de materias distintas. De ese total de créditos, está previsto que 505 sean impartidos por los profesores doctores que forman la plantilla de la Facultad (a una media de 10 ECTS por profesor), 51 corresponden a profesorado de la Universidad de Navarra del área de Ciencias Sociales y Humanidades, y los 89 restantes serán asumidos por el personal no doctor y por profesores asociados y visitantes. De esta forma, el plan docente propuesto por la Facultad se ajusta perfectamente a la capacidad docente y dedicación de la plantilla descrita en el epígrafe anterior.

Este esquema de docencia supone un 78% de créditos asumidos por doctores de la Facultad, un 14% por profesorado de prácticas y colaboradores externos, y un 8% por doctores de otras Facultades de la Universidad de Navarra.

Por lo que respecta al Grado en Comunicación Audiovisual, se plantean un total de 240 créditos que componen el título. Está previsto que esos créditos se puedan cubrir desde el punto de vista docente, teniendo en cuenta los porcentajes comentados en el párrafo precedente, con la plantilla y dedicaciones ya detalladas en la Tabla 6.1.

**TABLA 6.1.**  
**RELACIÓN DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN QUE PARTICIPAN EN LA DOCENCIA DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Profesor/a	Departamento/ Ámbito de Conocimiento	Categoría Académica	Titulación	% dedicado a la Titulación	Vinculación a la Universidad CP: Contrato permanente CT: Contrato temporal OT: Otro tipo
<b>DOCTORES</b>					
Lozano Bartolozzi	Comunicación pública	Titular	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Codina Blasco	Comunicación pública	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER	50%	CP
Azurmendi Adarraga	Comunicación pública	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER	50%	CP
Montero Díaz	Comunicación pública	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER	50%	CP
Navas García	Comunicación Pública	Agregado	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Barrera del Barrio	Comunicación pública	Agregado	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP

De la Rica Aranguren	Cultura y comunicación audiovisual	Agregado	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Martínez-Costa Pérez	Proyectos periodísticos	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Medina Laverón	Empresa informativa	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Pérez Latre	Empresa informativa	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
La Porte Fernández-Alfaro	Comunicación pública	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Latorre Izquierdo	Cultura y comunicación audiovisual	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
García Nahun	Proyectos periodísticos	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Cuevas Álvarez	Cultura y comunicación audiovisual	Adjunto	AUDIO	100%	CP
Echart Orús	Cultura y comunicación audiovisual	Adjunto	AUDIO	100%	CP
Pardo Fernández	Cultura y comunicación audiovisual	Adjunto	AUDIO	100%	CP
Moreno Moreno	Proyectos periodísticos	Adjunto	AUDIO/PER	50%	CP
Orihuela Colliva	Cultura y comunicación audiovisual	Adjunto	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Diego González	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ay.d	AUDIO	100%	CP
Gutiérrez Delgado	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ay.d.	AUDIO	100%	CT
Frago Pérez	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ay.d.	AUDIO	100%	CP
Torregrosa Puig	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ay.d.	AUDIO	100%	CT
Artero Muñoz	Empresa informativa	Evaluado positivamente como profesor contratado doctor	AUDIO	100%	CT
Rodríguez Virgili	Comunicación pública	Prof.ay.d.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Hernandez Corchete	Proyectos periodísticos	Prof.ay.d.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Martínez Illán	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ay.d.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Rodríguez Salcedo	Empresa informativa	Prof.ay.d.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Noguera Tajadura	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.ayud.	AUDIO	100%	CT
Artázcoz López	Proyectos periodísticos	Asistente	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
<b>NODOCTORES</b>					
Bernar Borda	Cultura y comunicación audiovisual	Enc.práct.	AUDIO	100%	CP
Echeverría Azpíroz	Cultura y comunicación audiovisual	Enc.práct.	AUDIO	100%	CP

Torrents Alberni	Cultura y comunicación audiovisual	Enc.práct.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Pérez Guembe	Cultura y comunicación audiovisual	Prof.aux.	AUDIO	100%	CT
Pérez Aguirre	Proyectos periodísticos	Prof.aux	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Cebrián Cuesta	Empresa informativa	Prof.aux.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Guerrero Pérez	Cultura y comunicación audiovisual	PIF-Contr.	AUDIO	100%	CT
Salcedo de Prado	Proyectos periodísticos	PIF-Contr.	AUDIO	100%	CT
Baigorri Ruiz	Empresa informativa	PIF-Contr.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Nicolás Gavilán	Comunicación pública	PIF-Contr.	AUDIO/PER/RRPP	33%	CT
Velasco Barrera	Comunicación pública	Becario	AUDIO/PER/RRPP	33%	
Arlaukas Pinedo	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Collantes Estrada	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
De la Rica Fernández	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
De Pedro Amatria	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
De Rosendo Klecker	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Gonzalo Muñoz	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
Iso Soto	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Labrada Rubio	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Muguiro Altuna	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Pérez Gómez	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
Ranedo Fernández	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Roncal Ciriaco	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
Salazar Cubero	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
Santos Pascualena	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Valdivieso Magaña	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO	100%	OT
Velasco Zwickert	Cultura y comunicación audiovisual	Asociado	AUDIO	100%	OT
Bardají Hernando	Empresa informativa	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Bernabé Meroño	Empresa informativa	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Calvo Martínez	Empresa informativa	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Cueto Luz	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
De Pablo Contreras	Comunicación pública	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Echenique Huarte	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Fernández Andueza	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
González Luis	Comunicación pública	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
González Martín	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Gutiérrez Cortés	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Monreal Bezunartea	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT

Moreno Ariztegui	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Orenes Ruiz	Comunicación pública	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Pérez Vicente	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Segovia Celaya	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Solana García	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Soto Martínez	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Zapirain Sagaseta	Proyectos periodísticos	Asociado	AUDIO/PER/RRPP	33%	OT
Uría Rodríguez	Comunicación pública	Asociado/Directivo	AUDIO/PER/RRPP	33%	CP
Cortés Lahera	Cultura y comunicación audiovisual	Visitante	AUDIO	100%	OT

## 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Como personal no docente, la Facultad cuenta con 1 directivo, 7 titulados, 5 administrativos, todos ellos con dedicación exclusiva y contrato permanente en la Universidad de Navarra, con experiencia en sus puestos de trabajo y preparación adecuada para realizarlo.

Se dispone además de personal en los medios de comunicación de la Facultad de Comunicación, que también colaboran en la docencia práctica. Estos medios son: la emisora 98.3 Radio, la productora Euroview, el gabinete de publicidad El Estudio y una consultora Mediación, además de de una publicación digital (MMLAB) y un equipo web master. Por otra parte, la Facultad cuenta con un Gabinete de Comunicación propio, en el que trabajan 2 Titulados.

Por último, para las tareas de mantenimiento y cuidado de recursos materiales y del edificio de Ciencias Sociales, se cuenta con la colaboración del personal de los servicios centrales de la Universidad.

### El equipo directivo de la titulación

El equipo directivo de la Facultad de Comunicación está formado por la Decana, cuatro Vicedecanos, un Secretario Académico y un Secretario Académico Adjunto. El Vicedecano que tiene como competencia la Dirección de Estudios cuenta, además, con la colaboración de tres adjuntos al Vicedecanato que, sin formar parte de la Junta directiva, realizan algunas tareas de gestión delegadas. Del mismo modo, el Decanato cuenta con un Adjunto para las tareas de promoción.

El grado de Comunicación Audiovisual depende de la Junta directiva de la Facultad de Comunicación.

La Junta directiva trabaja, en las cuestiones relativas a docencia e investigación, a partir de las propuestas realizadas por las Juntas de los cuatro Departamentos que componen la Facultad de Comunicación, con cuyos directores despacha periódicamente. Asimismo, en los temas relacionados con la docencia, la Junta cuenta con la colaboración de los Coordinadores de cada curso y del grado, quienes envían regularmente un informe.

Es competencia de la Junta el seguimiento de la calidad docente e investigadora del profesorado. Para facilitar la formación del claustro en esos ámbitos, organiza seminarios de formación permanente de los doctores y también de los PIFs, que se imparten mensualmente durante el curso académico.

Otras iniciativas son gobernadas conjuntamente por la Junta y por encargados o equipos directivos que siguen más de cerca cada tarea. Además de facilitar la calidad de la dirección, puesto que los equipos están formados por profesores expertos en la materia, se genera un alto grado de integración del profesorado en la definición y el desarrollo de los objetivos de la Facultad.

La Junta informa a los miembros del claustro de los objetivos y de la marcha de la gestión por medio de tres reuniones de Profesores a lo largo del curso. En esas reuniones, de carácter informativo, se atiende también a ruegos y preguntas de los miembros del Claustro. Además, la decana atiende personalmente a cualquier miembro de la Facultad que lo solicite.

### El personal de administración y servicios

Para gestionar la titulación, la Facultad de Comunicación cuenta con cinco secretarías encargadas del trabajo administrativo general. Tres de ellas trabajan en la secretaría general de la Facultad, mientras que las otras dos asumen el trabajo administrativo que generan los cuatro departamentos y dos másteres: cada una divide su jornada entre los dos departamentos que tiene asignados.

A cargo de este equipo y para la supervisión de todo el personal de Administración y Servicios, la Facultad cuenta con un Secretario Académico y un Secretario Adjunto. Ambos forman parte de la Junta y asumen tareas de gestión y de

gobierno.

La Facultad cuenta con dos técnicos que se hacen cargo del plató y de las salas de edición. La emisora 98.3 Radio cuenta a su vez con dos profesionales que asumen el cuidado de la parte técnica de las instalaciones.

El cuidado del edificio, la vigilancia y el mantenimiento del orden se encomienda a un equipo de tres conserjes, habitualmente los mismos. Según las necesidades, un cuarto conserje de la Universidad se une a ellos.

El cometido fundamental de la unidad administrativa consiste en velar por el buen funcionamiento de la actividad que la Facultad despliega día a día. Este cometido se concreta en un elevado desglose de tareas, que se distribuyen entre los secretarios académicos y las secretarías. Así, el secretario académico se responsabiliza, entre otras funciones, del presupuesto de la Facultad, de las relaciones laborales, la promoción, el Gabinete de Comunicación y las prácticas. El Secretario Adjunto colabora con el Secretario Académico en alguna de sus funciones (presupuestos, contratos), y es responsable de aspectos de las admisiones de alumnos, equipo humano de Secretaría, Premio Luka Brajnovic de Comunicación, instalaciones y tecnología del centro. Entre las secretarías se produce una división racional del trabajo por áreas y tareas.

El trabajo se organiza desde la Junta, y lo dirigen los secretarios académicos. El reparto de tareas se realiza atendiendo al volumen que supone cada encargo y a la familiaridad de las secretarías con las tareas que se plantean.

Las secretarías administrativas dependen de la Junta directiva, y para asuntos específicos -Oficina de Programa de Intercambio, Comunicación y Sociedad, Programa de Doctorado, Congreso Internacional, Másteres, etc- trabajan directamente con las personas responsables de los mismos. Desde la Junta, se realiza un seguimiento personal de cada secretaria con la intención de conocer si el volumen de su trabajo es llevadero y si se cumplen los objetivos planteados. Al mismo tiempo, se tienen reuniones de trabajo comunes para que haya un flujo de información, que cada persona conozca lo que hace el resto y se cree un equipo unido y que pueda complementarse en el trabajo cuando el volumen se incrementa.

Los técnicos tienen contacto frecuente con los secretarios administrativos para el seguimiento de todo el material tecnológico y con los directores del departamento con el que más trabajan para el reparto y uso de esas instalaciones en la docencia práctica.

La secretaría de la Facultad está situada junto al Decanato, en el edificio de Ciencias Sociales. De este modo, la proximidad con la dirección de la

Facultad está garantizada para las eventualidades del trabajo diario y al mismo tiempo, los alumnos encuentran facilidad de acceso y cercanía para plantear sus necesidades, dudas, quejas, etc.

Las secretarías de los Departamentos disponen un despacho propio, con los medios necesarios para realizar su trabajo: ordenador y teléfono, así como acceso a fax e impresoras. Todas están conectadas a Internet.

Los técnicos tienen sus propios espacios de trabajo. Cuentan en sus despachos con un ordenador con acceso a internet y teléfono. La conserjería está situada en la entrada del edificio y los conserjes comparten un ordenador. El correo electrónico es también para ellos un instrumento de trabajo.

La formación de los equipos de PAS de la Universidad se gestiona desde los servicios generales. Existe un plan general de promoción y desarrollo profesional en la Universidad que complementa al afán de formación. Hay un interés real por alentar la formación por distintos motivos: para que el personal adquiera y desarrolle los conocimientos, actitudes y habilidades que su puesto de trabajo requiera; para fomentar la identificación y vinculación con los valores y objetivos de la Universidad; para favorecer la promoción profesional dentro de cada grupo; y para aumentar la motivación y autoestima personal del PAS.

Con la plantilla actual, la docencia en el Grado en Comunicación Audiovisual estaría suficientemente cubierta.

Una necesidad importante prevista para los próximos cursos será la formación del profesorado, en especial en nuevas técnicas docentes. En ese sentido, durante el curso 2007/08 el Vicedecanato de Ordenación Académica en colaboración con el Servicio de Innovación Educativa organizaron las siguientes sesiones:

- Sesión de trabajo para Asesores y para Titulares de asignaturas
- Formación en metodologías activas de aprendizaje
- Curso de "Técnicas de inglés académico": 1º y 2º semestre del curso 2006/07, 2007/08, con un total por curso de 24h. lectivas, impartido por el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra.

Para el curso 2008/09 está previsto continuar con actividades de formación similares.

Tanto la estructura de profesorado como el personal de apoyo descrito en epígrafes precedentes se adecuan al plan de estudios planteado.



### 6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Universidad de Navarra en general y la Facultad de Comunicación en particular, han asumido como propios todos los mecanismos que la citada normativa prescribe.

Además, la Universidad realiza una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aún siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.
- Asegura que la gestión de los recursos humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.
- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.
- Refuerza el compromiso de Responsabilidad Social Corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de Oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.
- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o adopción.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### Instalaciones del centro

La Facultad de Comunicación, de la que depende el Grado de Periodismo, junto con los de Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, cuenta con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a escala internacional.

La actividad de la Facultad de Comunicación se desarrolla principalmente en el edificio de Ciencias Sociales, situado en el campus de la Universidad de Navarra. Este edificio se inauguró el 1 de febrero de 1996. Tiene 9.387 metros cuadrados y en él se imparten todas las clases de la licenciatura de Publicidad y Relaciones Públicas, además de parte de la docencia de las facultades de Filosofía y Letras y Económicas. El edificio -con todas sus instalaciones- permanece abierto de 8 de la mañana a 9 de la noche ininterrumpidamente todos los días de lunes a viernes. Los sábados cierra a las 2:00pm.

Los departamentos de la Facultad de Comunicación, donde se localizan la mayor parte de los despachos de los profesores, están situados en el cercano Edificio de Bibliotecas. En el apartado que estudia la dotación y funcionamiento de la Biblioteca, se describe con mayor detenimiento los recursos de ésta. La Facultad ocupa concretamente la primera planta y parte de la segunda y de la tercera de las alas destinadas a departamentos. Además, en la zona de salas de lectura para docentes e investigadores, los profesores y ayudantes de la Facultad de Comunicación ocupan 105 mesas situadas en la zona de la Biblioteca destinada a los libros de comunicación.

El edificio de Bibliotecas se inauguró en 1999 y tiene el mismo horario que el edificio de Ciencias Sociales durante la semana, permaneciendo además abierto los sábados hasta las 21,00 y los domingos por la mañana.

La equipación del Edificio de Ciencias Sociales comprende aulas, salas y espacios diseñados en previsión de una docencia que combina la teoría con las prácticas individuales y en grupo. Además de la actividad propiamente académica, en este edificio se desarrollan también las tareas de gobierno de la Facultad: en el segundo piso, junto a las aulas destinadas a los seminarios de alumnos, se sitúa el Decanato del centro y los servicios administrativos.

Los espacios señalados y, en su caso, los recursos que se mencionan a lo largo de este apartado de la memoria observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, según lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre.

Los espacios disponibles para la docencia en la titulación de Periodismo son:

- aulas, con una concepción en llano, que permiten albergar entre 25 y 100 personas.
- 1 anfiteatro con capacidad para 324 personas y otros 5 con capacidad para 169.
- 1 aula con capacidad para 55 personas destinada a la docencia de posgrado.

- seminarios o salas de "análisis y desarrollo" que permiten el trabajo en equipo o sesiones prácticas para unas 13 personas.
- 1 plató completamente equipado con equipos de alta definición, 6 salas de edición de video digital (con 6 puestos cada una).
- 7 equipos completos de rodaje (cámaras -3 cámaras JVC-GI 500, 1 cámara JVC-GI 100, 4 cámaras Panasonic AV-C15-, trípodes, monitores de rodaje, equipos de iluminación dura y semi-dura, unidades de doly, etc.).
- 4 estudios completos de radio para docencia práctica (con una capacidad total para 65 alumnos).
- 2 laboratorios tecnológicos (dotados de 8 puestos informáticos) destinados a proyectos de investigación en el área de comunicación multimedia.
- 1 laboratorio de publicidad (dotado con 5 iMacs y 2 PC,s) que permite el contacto entre profesores y alumnos para la investigación y realización de proyectos en el área de comunicación commercial
- 3 aulas de ordenadores y 1 Aula multimedia (Aula 1540 - 65 plazas para portátiles, Aula 1550 - 28 plazas para portátiles, Aula 1560 - 40 ordenadores PC Pentium 4 a 3.06 Ghz con Windows XP Pro, Aula Multimedia - 20 ordenadores PC Pentium 4 a 2,4 Ghz con Windows XP Pro)

Las aulas y los anfiteatros en los que discurre la docencia presencial cuentan, básicamente, con la siguiente equipación estándar:

PIZARRA PC-1  
 PROYECTOR-JVC DE ORDENADOR Y VIDEO+ORDENADOR FIJO DVD-EN EL ORDENADOR Y OTRO  
 EN MESA  
 DAT-SI  
 RADIO-SI/ CASSET-SI  
 MICRODESOLAPA-SENNHEISER MESA DE SONIDO-YAMAHA-  
 MG16/4 LUMENES-3200  
 RESOLUCION-1034\*768

En las Aulas informáticas los alumnos tienen acceso a un amplio y actualizado abanico de software genérico y especializado (Adobe Acrobat Reader 7.0.8; Adobe Flash Ds Pro (20 licencias Aula Multimedia); Adobe PhotoShop 7.0. (retoque fotográfico); Adobe InDesign CS; Cmap Tools; CoolEdit versión 2000 (Demo); EP Movie Magic Scheduling (Instalado en 4 equipos Aula Multimedia); FileMaker Pro 4.0Ev2; GeoHTML 2.1 (Freeware); HomeSite 5 (Freeware); Infosys TV 2.8.0.4 + BD Anuncios, Audiencias y Programas 2007; Interactive Powerpoint; Internet Explorer 6.0 SP2;

Macromedia Dreamweaver MX; Macromedia Extension Manager; Macromedia FreeHand MX; MapThis 1.31 (Freeware); McAfee VirusScan Enterprise 8.5 (actualizado diariamente); Microsoft Office 2003 SR2; Mp3 Direct Cut (FreeWare) 2.0.2 ; SPSS 15 (en red); TOM Micro 1.3; TurningPoint 2006; DINACE; Write-N-Cite, etc.

Además de esas instalaciones, para el desarrollo de aspectos prácticos de la docencia, la Facultad cuenta en su sede con medios de comunicación de servicio a la docencia, que forman parte de su plan de formación integral, y que cuentan con los equipos y dotaciones técnicas y materiales que se esperan de un medio profesional.

- 98.3 Radio. El edificio alberga la redacción y estudios de la emisora de radio 98.3, instalados por técnicos de la BBC y que son punteros y únicos en el ámbito docente. En concreto, cuenta con una redacción habilitada para 14 personas, una sala de edición de sonido, una fonoteca y un control propio para la emisión que no se emplea en la docencia.
- Euroview. Esta productora nació en 1990 utiliza el plató y las salas de edición habilitadas para la docencia, y además posee la tecnología necesaria para realizar rodajes y efectuar su postproducción. Igualmente cuenta con los recursos necesarios para desarrollar proyectos en 3D (9 estaciones de trabajo 3D, 1 granja de render (8 nodos de render y 1 servidor storage), Licencias 3dsmax y Licencias render SPlutterfish Brazil).
- Nuestro Tiempo. Es una revista fundada en 1954, 10 números al año y especializada en cultura y cuestiones de actualidad, con una tirada de 9.000 ejemplares OJD y con distribución internacional. Perteneció a ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España). La revista cuenta con una plantilla fija de 3 personas y permite realizar prácticas tuteladas a 10 alumnos. Para este trabajo dispone de 3 PC,s y 4 Macintosh, 1 sala de juntas, y los programas y la tecnología empleados para la realización de una publicación de alta calidad.

Desde el punto de vista de los servicios administrativos, la Facultad de Comunicación cuenta con una Secretaría en las mismas instalaciones del edificio. Los servicios administrativos tienen con 5 secretarías administrativas y 1 Secretario académico y una Secretaria adjunta.

En el caso de la Facultad de Comunicación, el hecho de contar con unos servicios administrativos que no siguen el horario de jornada continua, permite la buena atención de las relaciones con Latinoamérica, Estados Unidos y Asia. Además, todas las demandas de información o solución de gestiones que implican a los alumnos o profesores del turno de tarde, pueden ser resueltas con mayor agilidad.

Dos secretarías administrativas dedican su jornada a la atención de las cuestiones propias de los departamentos y tienen su lugar de trabajo en el edificio de la Biblioteca, entre los despachos de los profesores. Las otras tres secretarías trabajan en el edificio de Ciencias Sociales, junto a las oficinas de Decanato, y asumen las cuestiones propias de la Facultad y de la gestión académica de los alumnos.

Las instalaciones de la Secretaría están dotadas con puestos de trabajo equipados con ordenador personal, conexiones a red, teléfono, impresoras, fax, fotocopidora y el resto de material propio de un servicio de estas características. Además, se dispone de un almacén propio para acoger todo el material administrativo de envíos, gestiones académicas, etc.

Completan el número de agentes de PAS dos profesores encargados de curso dedicados a cuestiones de carácter más técnico, licenciados por la Facultad, que atienden la docencia práctica. Estos agentes asumen parte de la docencia práctica de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual y se encargan de la gestión sobre la tecnología de este entorno. Uno de ellos es director de la productora y el otro se dedica en jornada completa a estos servicios.

En relación con los convenios internacionales, cfr. el apartado 5.2. de esta memoria.

### Servicios generales

Además de los recursos y servicios administrativos propios, la Facultad de Comunicación se beneficia de los siguientes servicios centralizados de la Universidad:

- Servicio de Bibliotecas, que consta de 3 Secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales. La Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales está situada junto al edificio de Ciencias Sociales, donde se desarrolla la actividad de la Facultad de Comunicación..

La biblioteca mostraba a finales de 2007 las siguientes cifras:

- 1.025.857 volúmenes
- 3.085 puestos de lectura
- 19.470 revistas y 15.471 revistas electrónicas
- 122.675 microformas
- 8.810 ejemplares de otro tipo (vídeos, mapas, fotografías, etc.)
- Acceso a 734 bases de datos
- 120.596 préstamos

Dentro de esos recursos, son destacables la Hemeroteca y la Mediateca. La Hemeroteca está dotada de 60 puestos de lectura, 4 ordenadores para consulta del catálogo, Internet, bases de datos de prensa y periódicos en CD-ROM, estanterías en acceso directo a los periódicos desde 1994, expositor con la prensa del día y máquina fotocopidora/impresora de autoservicio. Por su parte, la Mediateca cuenta con 16 monitores de tv, 13 reproductores de VHS y Vds., 2 reproductores de casetes, 1 reproductor de discos de vinilo, 6 reproductores de discos compactos, 1 PC multimedia con reproductor de DVD-Rom, 1 PC para la consulta del catálogo de la Biblioteca, 1 estación de escaneado (escáner y PC), 1 escáner de microformas, 2 máquinas lectoras / impresoras de microfílm.

Dada la trayectoria de la Facultad de Comunicación, con cincuenta años de experiencia, los recursos bibliográficos especializados en las áreas del periodismo, la comunicación audiovisual, y la publicidad y relaciones públicas, son muy abundantes, tanto en libros, como en revistas y bases de datos.

En cuanto a los puestos de trabajo, en la sala destinada principalmente a los investigadores (profesores, doctorandos, alumnos de máster, etc.) del área de Humanidades y Ciencias Sociales hay: 525 puestos de lectura adjudicados por las distintas facultades y centros a sus profesores, doctorandos, etc. y distribuidos en cinco plantas (105 asignados a la Facultad de Comunicación); 140 puestos de lectura en cada una de las plantas, que se encuentran a disposición de los usuarios que deseen utilizarlos de modo no permanente y no están asignados a ninguna persona ni departamento. En esas salas para profesores e investigadores hay más de 327.927 títulos de acceso directo, 20 ordenadores para la consulta del catálogo de la Biblioteca y para la petición de obras del Depósito de Humanidades, y conexión a Internet, a la red de la Universidad y a las impresoras desde cada una de las mesas de las cinco plantas.

Además, en las plantas de la Biblioteca existen varios seminarios para que los usuarios puedan llevar a cabo reuniones.

La sala de lectura de alumnos en la sección de humanidades y ciencias sociales, ofrece los siguientes servicios:

- Una colección bibliográfica formada por:
  - o Más de 8.000 títulos en acceso directo con la bibliografía recomendada en los programas de las

asignaturas.

- Una sección de diccionarios y enciclopedias básicas.
- Una sección dedicada a la literatura de entretenimiento.
- 491 puestos de lectura
- 12 ordenadores para la consulta del catálogo de la Biblioteca y para la petición de obras de la Sala de Consulta y Depósito de Humanidades.
- Un mostrador de información donde recibir orientación acerca de los fondos bibliográficos de la sala, el manejo del catálogo o cualquier cuestión relativa a la Biblioteca.
- Un mostrador de préstamo donde recoger los libros solicitados de la Sala de Consulta y Depósito de Humanidades y donde efectuar el préstamo.

Además de los recursos generales de la Biblioteca, la Facultad de Comunicación existe también una Mediateca de uso exclusivo para profesores y alumnos con más de un millar de películas, que pueden ser consultadas en el local de la Mediateca, o pueden ser solicitadas en préstamo.

- Servicios Informáticos ([www.unav.es/SI](http://www.unav.es/SI)): son responsables de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollan las aplicaciones propias del entorno universitario y gestionan las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad. Facilitan a los alumnos:
  - la credencial para acceder a los sistemas informáticos de la Universidad con la que pueden obtener una cuenta de correo electrónico permanente, acceder a los recursos de la Biblioteca, salas de ordenadores, consulta de calificaciones, etc.
  - un sistema de almacenamiento de documentos. Se les facilita el acceso a Internet, a la red de transmisión de datos de la Universidad y a todos los servicios disponibles en la red. Para todo ello, disponen de más de 400 equipos en las salas de ordenadores de los edificios de: Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura.

Coordinan y gestionan las aulas de ordenadores de la Universidad, donde existen a disposición de los alumnos 370 ordenadores, proyectores, impresoras, etc.

- Servicio de Reprografía: la Facultad de Comunicación cuenta con una persona que atiende dos máquinas de alta capacidad y una fotocopidora manejada con tarjeta autoservicio. La valoración positiva de la atención, contrasta con una petición de mejora en los precios y de aumento de máquinas. Este hecho puede constatarse con la realidad de un volumen diario entre 8 y 14 mil fotocopias durante el periodo lectivo.
- Servicio de Innovación Educativa ([www.unav.es/innovacioneducativa/](http://www.unav.es/innovacioneducativa/)): su finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa y en el uso de los medios tecnológicos. En concreto, disponemos de:
  - Sistema ADI (Apoyo a la Docencia Informática). Desde hace tiempo en la universidad se viene utilizando una plataforma educativa adaptada de un proyecto abierto (Course work) originario de la Universidad de Stanford y que se ha adaptado a las necesidades de nuestra universidad.
  - Recientemente se han adquirido dispositivos de respuesta remota (clickers) con el objetivo de potenciar la participación de los alumnos en sesiones y seminarios
  - Todos los ordenadores de uso de los alumnos tienen instalado el programa de simulación MICROSOFT<sup>TM</sup>, y otros programas propios o adquiridos para la visualización de imágenes, etc.
  - El servicio de Innovación Educativa colabora con la Facultad en la organización de cursos y sesiones, adaptación de las asignaturas al sistema de créditos europeo (EEES), realización de las webs de asignaturas, departamentos y centro y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación.
- Instituto de Idiomas ([www.unav.es/idiomas](http://www.unav.es/idiomas)): ofrece a estudiantes y profesionales una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas como ordenadores multimedia, DVD, televisión, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. El Instituto ofrece cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada titulación. Asimismo, ofrece cursos de técnicas de comunicación para congresos, de conversación y de redacción con fines académicos y científicos. Imparte también cursos semi-intensivos de preparación para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.
- Capellanía Universitaria ([www.unav.es/capellaniauniversitaria](http://www.unav.es/capellaniauniversitaria)): ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen. La Facultad cuenta con un Capellán, que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal. En el edificio de Ciencias Sociales existe también un Oratorio.
- Servicio de Alojamiento ([www.unav.es/alojamiento](http://www.unav.es/alojamiento)): asesora a los alumnos que lo soliciten sobre la modalidad de

alojamiento que mejor se adapte a su perfil.

- Relaciones Internacionales: colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países. En la Facultad de Comunicación trabaja una persona contratada específicamente para gestionar aspectos de las relaciones internacionales de la institución (acuerdos con otras universidades, intercambios de alumnos, prácticas en medios internacionales, etc.).
- Servicio de Oficinas Generales (<http://www.unav.es/oogg/>): En las Oficinas Generales se realizan la matrícula en las diversas titulaciones que se imparten y en los programas Master y Doctorado. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.
- Servicio de Asistencia Universitaria ([www.unav.es/becas/](http://www.unav.es/becas/)): ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos. Los estudiantes de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas así como de las propias de la Universidad.
- Servicio de Actividades Culturales ([www.unav.es/actividades/](http://www.unav.es/actividades/)): trabaja para apoyar las inquietudes culturales y artísticas de los alumnos para que vivan una experiencia 100% universitaria, organizando a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos. También edita semanalmente la publicación "Vida Universitaria", donde la comunidad universitaria puede encontrar la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y de ayuda social que tendrán lugar durante esos días. [www.unav.es/vidauniversitaria](http://www.unav.es/vidauniversitaria)
- Servicio de Deportes ([www.unav.es/deportes/](http://www.unav.es/deportes/)): ofrece a los estudiantes un amplio programa de actividades en sus instalaciones deportivas o mediante convenios con otras entidades. Además de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, organiza escuelas y clubes (de montaña, vuelo, etc.), y competiciones internas para alumnos, como el Trofeo Rector o el Torneo de Bienvenida. Los estudiantes pueden también competir en diferentes ligas, tanto navarras como nacionales, a través de sus equipos federados, además de recibir clases con las escuelas deportivas. Un sábado de mayo se organiza el Día del Deporte. En sus instalaciones se practica una amplia gama de deportes: aeróbic, atletismo, baloncesto, frontenis, fútbol, fútbol sala, gimnasio-sala de musculación, pádel, pilates, pelota vasca, rugby, squash, tenis, taekwondo, voleibol, etc.
- Universitarios por la Ayuda Social ([www.unav.es/uas/](http://www.unav.es/uas/)): está formado por un grupo de alumnos y graduados de la Universidad que dedican parte de su tiempo libre a los demás, colaborando en distintas áreas: provida, atención a personas mayores, apoyo escolar a niños con dificultades de integración social, discapacitados, enfermos hospitalizados, apoyo escolar, actividades deportivas con presos y talleres formativos a lo largo del curso. También se llevan a cabo campañas de sensibilización y otras actividades extraordinarias de carácter solidario.
- Oficina de Salidas Profesionales ([www.unav.es/osp/](http://www.unav.es/osp/)): su misión es colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados durante los tres años posteriores a la finalización de sus estudios. Cada universitario cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psicoprofesionales, curriculum vitae, etc. Esta oficina está en permanente contacto con la persona de gestión de la facultad que se encarga de la gestión de prácticas en empresa. Con la ayuda de esta persona y la oficina de salidas profesionales se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales. En la Facultad de Comunicación existe un Gabinete de Comunicación y Relaciones externas, en el que trabajan dos personas, que coordina las gestiones de prácticas y salidas profesionales de los alumnos de la Facultad, en continua cooperación con este servicio general de la Universidad, y con la Fundación Empresa-Universidad.
- Fundación Empresa-Universidad de Navarra ([www.unav.es/feun/](http://www.unav.es/feun/)): creada como instrumento de relación entre el mundo empresarial y el universitario, está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa. Gestiona prácticas y empleo universitario de estudiantes y recién graduados entre otras actividades.

- Alumni Navarrensens ([www.unav.es/alumni](http://www.unav.es/alumni)): es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Organiza diferentes actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, ofrece a sus miembros diversas publicaciones y servicios (como formación continua, oportunidades profesionales o información de cuanto sucede en la Universidad) y establece acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. Es promotora de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a Universidades de todos los continentes interesadas en promover el Camino de Santiago entre sus estudiantes y antiguos alumnos ([www.campus-stellae.org](http://www.campus-stellae.org)).

La Agrupación ha impulsado el Programa "Becas Alumni Navarrensens", orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra.

Para la gestión y mantenimiento de las instalaciones y equipos, la Junta Directiva de la Facultad trabaja en colaboración con el Rectorado y los servicios generales de la Universidad que se ocupan específicamente de esta función. El Secretario de la Facultad se ocupa, entre otros temas, del estudio y propuesta de nuevas instalaciones y reformas, el seguimiento del mantenimiento de edificios e instalaciones ya existentes, así como de la dotación de equipos y servicios de interés general del área (aulas, cafeterías, biblioteca, servicio de reprografía, etc.).

Los servicios implicados en la gestión y mantenimiento de los locales, equipos e instalaciones son:

- Mantenimiento: se ocupa de garantizar la buena conservación y adecuado funcionamiento de los edificios e instalaciones, así como servir de apoyo técnico a los eventos extraordinarios que se celebran (congresos, reuniones científicas, etc.), que gestiona a través de la Intranet, y contando con operarios cualificados en distintas especialidades (electricidad, electrónica, calefacción, fontanería, carpintería, albañilería, pintura, etc.)
- Obras e Instalaciones: se ocupa de la realización de las obras y reformas que se llevan a cabo en los edificios de la Universidad así como del seguimiento y mejora a introducir en las infraestructuras del campus, prepara los planes de necesidades, lleva a cabo el control de proyectos y presupuestos, la gestión de licencias con las administraciones públicas y contratación y seguimiento y control de obras
- Orden y Seguridad: garantiza las condiciones de uso de los edificios e instalaciones, a través de las tareas que llevan a cabo bedeles y vigilantes, realiza estudios y propuestas sobre la adopción de medidas generales de seguridad, colabora con el Servicio de Mantenimiento para la conservación de las instalaciones, etc. En la Facultad de Comunicación, hay tres personas fijas que se encargan de esas labores.
- Prevención de Riesgos Laborales: vela por la seguridad y salud de todas las personas que trabajan y estudian en sus instalaciones.
- Limpieza: responsable de mantener en óptimo estado de limpieza los distintos edificios, acomodándose a las características de cada edificio, así como a la gran variedad de dependencias existentes (despachos, oficinas, aulas, laboratorios, etc.).

Por último, como cierre del apartado de recursos y servicios, cabe señalar que en el edificio de Facultad de Comunicación existe una Cafetería con servicios de restauración abierta durante con horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la tarde.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
63,3	10,09	93,32
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos de un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del Título justificando dicha estimación.

Tasa de graduación: Porcentaje de graduados que finalizan los estudios en el tiempo previsto o en un año académico más.

Curso académico de inicio de los estudios (1)	Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso (2)	Tasa de graduación (%)
1998/1999	135	88,89
1999/2000	105	80,95
2000/2001	106	78,30

2001/2002	<b>118</b>	67,80
2002/2003	109	63,30

(1) Curso académico en el que el alumno inició los estudios. En el caso de los alumnos que vienen trasladados de otra Universidad se tiene en cuenta el curso en el que inició los estudios en esa universidad. No se incluyen los alumnos procedentes de programas de intercambio.

(2) Se incluyen todos los alumnos, tanto los que se incorporan en primero, como los que cambian de titulación de segundo ciclo, (p.e. cambian de Periodismo a Publicidad y Relaciones Públicas).

Teniendo en cuenta los porcentajes señalados, la estimación de la tasa de graduación para los próximos 4 años se sitúa en el entorno del 65%- 70%. Es de esperar que el desarrollo de los cambios docentes derivados de la aplicación del crédito europeo mejore los índices logrados en los últimos años.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que debieron obtener el título el curso académico correspondiente y no formalizaron la matrícula ni en ese año ni en el anterior.

Curso académico de inicio de los estudios (1)	Alumnos que iniciaron los estudios en ese curso (2)	Alumnos no matriculados en el último año de su plan de estudios ni en el anterior (3)	Tasa abandono (%)
1998/1999	135	9	6,67
1999/2000	105	6	5,71
2000/2001	106	5	4,72
2001/2002	<b>118</b>	<b>11</b>	9,32
2002/2003	109	<b>11</b>	10,09
2003/2004	<b>114</b>	14	12,28
2004/2005	106	16	15,09

(1) Curso académico en el que el alumno inició los estudios. En el caso de los alumnos que vienen trasladados de otra Universidad se tiene en cuenta el curso en el que inició los estudios en esa universidad. No se incluyen los alumnos procedentes de programas de intercambio.

(2) Se incluyen todos los alumnos, tanto los que se incorporan en primero, como los que cambian de titulación de segundo ciclo, (p.e. cambian de Periodismo a Publicidad y Relaciones Públicas).

(3) Se incluyen los alumnos no matriculados ni en el tercer curso ni el cuarto curso de sus estudios. No recoge los alumnos que finalizan la carrera en uno o dos cursos académicos (por cambio de titulación).

La Tasa de Abandono no parece un indicador preciso, ya que no distingue entre interrupción de los estudios y traslados; y da la impresión de ser más bien un indicador negativo, que no se adapta bien a los objetivos de movilidad de los nuevos planes de estudio del espacio europeo de educación superior. Por otra parte, es política de la Facultad procurar reorientar a los alumnos con bajo rendimiento académico en el primer año de sus estudios hacia otras titulaciones (ver normas de permanencia en el punto 1.5 de esta memoria). Esto puede aumentar la tasa de abandono en ese primer año pero beneficia a los alumnos afectados, que pueden reorientar sus estudios a una edad y en unos tiempos razonables, y el nivel académico del curso, al reducirse el número de alumnos que, sin una justificación, tienen escaso rendimiento.

Además, conviene tener en cuenta que se presta especial atención a los alumnos que manifiestan algún tipo de retraso curricular. El seguimiento de estos casos pasa, en primera instancia, por el asesoramiento académico personal. Es el asesor quién conoce mejor a cada alumno, tiene un contacto frecuente con él y acceso directo -mediante los programas de gestión académica- a todo su expediente. Por otro lado, los profesores de las diversas asignaturas mantienen un contacto especial tanto con los alumnos en situación de retraso, como con sus asesores. También, desde Dirección de Estudios, se establece un especial seguimiento desde los Coordinadores de Curso y Titulación. En el primer curso, existe una especial vigilancia del rendimiento de los alumnos que se articula a través de diversas reuniones de evaluación por parte de los profesores.

La filosofía de estas ayudas es siempre clara para el alumno: se trata de su adaptación a las exigencias del sistema y no tanto de que el sistema se adapte a sus condicionantes. Se habla con todos para mejorar su rendimiento, y se trabaja especialmente con aquellos que manifiestan dificultades, mediante una dosificación lo más racional posible que, en algunos casos, implica la ampliación temporal del plazo de sus estudios.

Teniendo en cuenta los porcentajes señalados, la estimación de la tasa de la tasa de abandono para los próximos 4 años se sitúa en el entorno del 10%.

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Curso académico de finalización de los estudios (4)	Total de créditos superados (S)	Total de créditos matriculados, convalidados, adaptados (6)	Tasa de eficiencia (%)
1998/1999	23064	23920,5	96,42
1999/2000	28364,5	30033	94,44
2000/2001	28511,5	30037	94,92
2001/2002	35129	37399,5	93,93
2002/2003	27291	29243	93,32
2003/2004	23960,5	25434,5	94,20
2004/2005	28040,5	29932	93,68
2005/2006	22917,5	24881	92,11
2006/2007	24117,6	26190,1	92,09

(4) Se incluyen todos los alumnos que completaron el expediente en ese curso.

(5) Total de créditos superados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.

(6) Total de créditos matriculados, convalidados/reconocidos y adaptados por los alumnos que completaron su expediente en ese curso.

Para el nuevo plan de estudios estimamos que se situará próxima al 95%.

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

### 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Para realizar esta función, la Facultad dispone del equipo de Dirección de Estudios. Está integrado por tres profesores (Vicedecana de Alumnos y dos Adjuntos a Dirección de Estudios), una persona de gestión y dos administrativas.

La valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos se realiza mediante el análisis de los resultados académicos y el impulso y seguimiento de la tarea de asesoramiento/tutoría que los profesores de la Facultad realizan mediante entrevistas personales con los alumnos.

El análisis de resultados se hace en primer curso al final de cada semestre mediante una junta de coordinación en la que participan los profesores del curso.

Los alumnos con dificultades para cumplir las normas de permanencia en la Facultad y que, por tanto, deberían abandonar los estudios, reciben una atención especial: se les avisa de su situación antes de la última convocatoria de la que disponen y se les presta la ayuda necesaria para gestionarla bien y poder así alcanzar los criterios de permanencia. Dirección de Estudios de la Facultad también analiza la situación de los alumnos que tienen alguna materia en una convocatoria superior a la cuarta: así se pueden detectar circunstancias especiales, problemas, etc. y se adoptan las decisiones correspondientes. Esta labor se realiza de forma coordinada con los correspondientes tutores de los alumnos.

Cada semestre, los Consejos de curso (integrados por los delegados de los alumnos) realizan una evaluación del curso correspondiente, facilitando a la Dirección de Estudios un informe escrito sobre el desarrollo de cada asignatura. Posteriormente, se valoran los aspectos susceptibles de mejora y otras cuestiones que puedan afectar a la marcha del curso, en reunión con Vicedecanato de Alumnos.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**ENLACE** <http://www.unav.edu/web/facultad-de-comunicacion/sistema-de-garantia-de-calidad>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

**CURSO DE INICIO** 2009

#### 10.1 Cronograma de implantación del título

Se realizará una implantación simultánea del plan de estudios completo. Se adjunta a continuación el plan de estudios curso a curso.



## 1º curso

<b>1º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Antropología	3	Antropología	3
<b>Comunicación oral y escrita 1</b>	<b>6</b>	<b>Comunicación oral y escrita 2</b>	<b>6</b>
<b>Historia de la comunicación</b>	<b>6</b>	<b>Comunicación radiofónica</b>	<b>6</b>
<b>Historia del mundo actual</b>	<b>3</b>	Historia del cine	6
Literatura	6	Teoría de la comunicación	6
Comunicación multimedia	6	Comunicación global	3

## 2º curso

<b>1º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Ética	3	Ética	3
Psicología	6	Sociología	6
Introducción a la Publicidad de las RRPP	6	Estética de la Comunicación Audiovisual	6
Estructura y mercados de la Com.	6	Cultura visual	6
Fundamentos de Narración	6	Fundamentos de Guión	6
Teoría de la Comunicación Audiovisual	3	Fundamentos de Producción	3

## 3º curso

<b>1º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Guión de Ficción I (Series)	6	Programas de Entretenimiento	6
Dirección-Realización	6	Animación 3D y CGI	3
Gestión Contenidos	3	Documental	6
Humanística	3	Epistemología de la Comunicación	3
Producción de Ficción I (Series)	6	Humanística	3
		Narrativa Transmedia	3
<b>Optativas</b>	<b>6</b>	<b>Optativas</b>	<b>6</b>

## 4º curso

<b>1º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>2º Cuatrimestre</b>	<b>30</b>
<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>	<b>Asignatura</b>	<b>ECTS</b>
Crítica	3	Trabajo Fin de Grado	9
Guión de Ficción II (Cine)	6	Empresa Audiovisual	6
Producción de Ficción II (Cine)	6	Derecho de la comunicación	6
Dirección de Ficción (Cine)	3		
Deontología	3		
<b>Optativas</b>	<b>9</b>	<b>Optativas</b>	<b>9</b>

<b>TOTAL ECTS ASIGNATURAS OPTATIVAS PROPUESTAS EN COM. AUDIOVISUAL</b>	<b>30</b>
--	-----------

**10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

**10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación académica**

Debido a que el número y calidad de cambios que se detallan no son excesivos se podrá implantar a la vez en todos los cursos. Se tendrán en cuenta las situaciones de los alumnos que puedan tener convocatorias pendientes en asignaturas de desaparezcan o que el número de ECTS cambie. Para contemplar este tipo de casos se adjunta la siguiente tabla de equivalencias.

Cambios	Plan vigente	ECTS	Nuevo plan	ECTS
Asignaturas que desaparecen	Comunicación Escrita	6	Comunicación Oral y Escrita I	6
	Lengua + Retórica de la Comunicación	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Retórica de la Comunicación + Lengua	3/3	Comunicación Oral y Escrita II	6
	Comunicación Radiofónica y Audiovisual	6	Comunicación radiofónica (2º semestre de 1º)	6
	Teoría de la publicidad y las RRPP	6	Introducción a la publicidad y las RRPP	6
	Producción de Ficción I (TV )	3	Producción de Ficción I (Series)	6
	Práctica de ficción (TV)	3		
	Crítica I	3	Crítica + Crítica I (OP)	3/3
	Crítica II	3		
	Creatividad radiofónica y sonora OB	3	Radio especializada (OP)	3
	Guión de entretenimiento	3	Programas de Entretenimiento + Presentación de Programas de Televisión (OP)	
	Producción de entretenimiento	3		
	Práctica de entretenimiento	3		
	Dirección-Realización	3	Dirección-Realización	6
	Producción Ficción II (Cine)	3	Producción Ficción II (Cine)	6
	Práctica de Ficción II (Cine)	3		
	Producción de Animación 3D	3	Animación 3D y CGI	3

Escritura no lineal		3	Narrativa transmedia	3
Cambios de ECTS	Historia de la comunicación + Historia del mundo actual	3/6	Historia de la Comunicación/ Historia del mundo actual	6/3
	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado (de hecho el número de horas que hacen actualmente correspon- de a 9 ECTS)	9
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>ESTUDIO - CENTRO</b>		